	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 81

ACTA: 140

SESIÓN: ORDINARIA

HORA: 8:00 A.M

FECHA: JULIO 29 DEL 2024

LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 29 de Julio de 2024 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. Debate control político.

SECRETARIA DEL INTERIOR, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CUIDADANA


DR. ANDRES NORBERTO ARDILA PEREZ

SECRETARIO DEL INTERIOR Y SU EQUIPO DE TRABAJO

INVITADOS:

HELIO OSWALDO VEGA GAMBOA – PTE J.A.C FAUIS

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 81

EUGENIO CADENA URIBE PTE J.A.C – VILLA HELENA DEL SUR
PEDRO ALFONSO CABALLERO
JAVIER LOZANO GUERRERO PTE J.A.C B-LAGOS 2
FANNY DIAZ
HERNAN URIBE GARCIA PTE J.A.C ZAPAMANGA 4
ADRIANA LIZZETE PEDRAZA MEJIA
YAQUELINE MARTINEZ VILLAMIZAR CASCO ANTIGUO
CRISTIAN GOMEZ

- **PERSONERIA**
- **CONTRALORIA**

5. Proyectos de acuerdo para primer debate.

6. Proposiciones y varios.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
ACUÑA DAVID DANIEL	PRESENTE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	PRESENTE
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	PRESENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	PRESENTE
DURAN USEDÁ GERMÁN	PRESENTE
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	PRESENTE
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	PRESENTE

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 81

GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	PRESENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	PRESENTE
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	PRESENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	PRESENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	PRESENTE
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	19
CONCEJALES AUSENTES	00

El Secretario General deja constancia que todos los Honorables Concejales asistieron a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** manifiesta al Secretario General continuar con el orden del día.


SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 81

FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	19
CONCEJALES AUSENTES	0

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta al Secretario General si se encuentran actas por aprobar.


El Secretario General informa que no se encuentran actas por aprobar.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Debate de control político.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los presentes y expresa: "La dinámica del debate va a ser la siguiente, ya se envió un cuestionario y los honorables concejales citantes de este debate enviaron un cuestionario. Le voy a dar la palabra a los concejales citantes primero para que de acuerdo a las respuestas que dio la secretaria del interior intervengan,

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 81

posteriormente a los concejales que quieran intervenir y luego a la comunidad que nos acompaña hoy”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JUAN TARAZONA**.

El Honorable Concejal **JUAN TARAZONA** saluda a los presentes y expresa: "Es importante traer a colación el presente debate porque teniendo en cuenta que han sido reiteradas las quejas y las problemáticas de diferentes sectores del municipio de Floridablanca y específicamente de diferentes líderes sociales que han generado un inconformismo generalizado que hoy se ha visto frente al tema de la seguridad y la convivencia ciudadana en este bello municipio, para lo cual con otros dos compañeros concejales realizamos un cuestionario, el cual nos allegaron las respuestas del señor secretario del interior y vemos con gran preocupación las tasas de criminalidad que se ven en el municipio de Floridablanca y es que específicamente revisando los homicidios que han sucedido en el municipio, se ha aumentado teniendo en cuenta el año anterior, la anualidad del 2023, asimismo el hurto a motocicletas ha aumentado, asimismo los delitos sexuales aumentaron y la respuesta que se dio por parte de la secretaría de interior, era que se iban a tener en cuenta la realización de cámaras y la instalación de cámaras, que la estrategia para poder darle cumplimiento y para mejorar la seguridad del municipio sería la instalación de cámaras, pero no encontramos una estrategia real unificada para que se pueda dar verdaderamente una respuesta sólida a los ciudadanos florideños, pero asimismo para que se pueda mejorar la calidad de vida de los ciudadanos florideños, por eso señor presidente, queremos escuchar asimismo a la secretaria del interior para que nos presente el PIS, el plan integrado de seguridad y convivencia ciudadana, que hasta el día de hoy nos lo entregaron, que lo hizo licitado en reiteradas ocasiones y que hoy faltando 5 minutos para empezar este debate nos lo entregaron. Es lamentable ver verdaderamente cómo se están brindando las cosas, cómo se le está dando respuesta a esta corporación, pero esperamos que hoy en este debate de control político se puedan dilucidar las respuestas a todas las problemáticas que han presentado los diferentes sectores del municipio de Floridablanca y específicamente que nos cuenten cómo le vamos a dar y cómo le vamos a brindar herramientas para que la fuerza pública pueda mejorar la reacción, pero asimismo cómo vamos a generar estrategias para que podamos mejorar la seguridad en Floridablanca, porque no

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 6 de 81

podemos seguir permitiendo que sigan aumento los homicidios, que sigan en aumento los casos de hurto de motocicletas, que sigan en aumento los delitos sexuales y que aquí para las redes sociales todo está perfecto, que como dicen algunos compañeros se ordenó el municipio, pero yo no sé si es que vivimos en otra realidad, porque los ciudadanos florideños están muy preocupados y esperamos que con la intervención de los presidentes de junta que vinieron hoy a acompañar este debate puedan explicar cómo se sienten los ciudadanos en cada uno de sus sectores, si verdaderamente está seguro Floridablanca, si verdaderamente hoy se puede encontrar una ciudad ordenada como se ha comentado en diferentes ocasiones por el gobierno y por la administración municipal, solicitaré nuevamente el uso de la palabra para referirme frente a las intervenciones del secretario de interior, asimismo del jefe de seguridad y convivencia ciudadana y de los compañeros y claramente de los presidentes de junta, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **LUIS CASTELLANOS**.


El Honorable Concejal **LUIS CASTELLANOS** saluda a los presentes y expresa: "Revisando el cuestionario que pasamos y que muy juiciosamente nos reunimos para poder hacer estas preguntas al doctor Andrés Ardila, secretario del Interior, la verdad es que vuelvo y manifiesto mi preocupación con el tema de la seguridad en el municipio, soy consciente de los esfuerzos que se han hecho desde la secretaria del interior, pero doctor Andrés, no nos alcanza, han aumentado los hurtos, preocupante que no veíamos en Floridablanca hace mucho tiempo el tema de los sicariatos y ya vamos en más de 20 algo según las estadísticas de sicariatos en el municipio de Floridablanca, en diferentes comunas, en diferentes barrios y se siente la comunidad atemorizada por estas situaciones que se están presentando. El día de ayer fui abordado por una ciudadana que se iba desplazando con su hijo para un escenario deportivo, y un bandido, un vándalo de estos le tira el bolso y ella iba en su moto, la hace caer y la señora se fracturó la clavícula y el niño se encuentra lesionado también, en este modus operante que está utilizando la delincuencia en el municipio de Floridablanca, esto la verdad es preocupante porque la gente se siente atemorizada, ya no salen con seguridad en los escenarios deportivos, vemos mucho consumo de alucinógenos. Doctor Andrés, usted que es papá de un niño deportista, usted que le gusta mucho el

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 81

deporte, por favor brindemos los escenarios deportivos, brindemos las ciudadelas educativas, brindemos hasta nuestra niñez, a nuestra juventud para que no caigan en este flagelo de la drogadicción, en días pasados que tuvimos aquí el acompañamiento de los presidentes y ediles, de las diferentes comunas del municipio, nos manifestaba la presidenta del sector 2, Jazmín de Bucarica, sobre la situación que se está presentando en Bucarica y en el barrio Caracolí, ya que estamos prácticamente como colindantes y vecinos del asentamiento el Páramo sobre muchos muchachos en estado de calle que nos recorren las 24 horas las calles y las peatonales de esta comuna número tres, donde se están robando los contadores del agua y donde se están robando las matas, las mascotas, la gente saca su ropita que se le seque, ya que viven en un apartamento que no tienen ni donde se pueda secar la ropa y cuando salen ya no encuentran los zapatos, ya no encuentran lo que sacan a que se les pueda secar como tal, entonces la verdad es que la atmósfera de inseguridad, sobre todo en esta parte está bastante complicada, nosotros hicimos una socialización, invitamos al doctor Fabián Vargas, secretario de convivencia ciudadana, nos acompañaron los dos mayores, el mayor Celis y la mayor encargada que estaba en el momento de la estación de la Cumbre, hicimos una reunión muy buena en el barrio Caracolí, tuvimos la asistencia de más de 70, 80 habitantes del sector y la preocupación de estos habitantes era bastante y donde se hicieron unos compromisos y Mayor Vargas, doctor Fabián, pero al día de hoy no hemos visto absolutamente ningún cambio en esos compromisos que se realizaron allá y la comunidad me pregunta qué pasó? ¿Vinieron solo para tomar la foto? Vinieron solo para decir que se está socializando en los barrios, pero el tema de inseguridad sigue, Mayor Celis, hay una situación y es que en el parque principal de Caracolí se está consumiendo alucinógenos mañana, tarde, noche, donde pasan los niños, donde pasan los jóvenes para el colegio, donde los adultos mayores salen a comprar las cosas a las tiendas pero nosotros vemos de que las patrullas, el cuadrante solo se dedicó a pasar en la moto, pero no se bajan a hacer una inspección, a hacer una revisión, necesitamos acciones más contundentes, no solamente nos centremos en los barrios que están más complicados en el municipio, les decíamos que en el barrio Caracolí no esperemos que haya un muerto, no esperemos que se nos lesione un menor de edad para nosotros tomar acciones contundentes de verdad, en nombre de la comunidad, de los habitantes, de las personas que se nos acercan y se lo manifestaba en esta reunión al Doctor Fabián, que es un funcionario eficiente, eficaz y cede todas sus capacidades, pero necesitamos doctor Fabián, ser más

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 8 de 81

contundentes con todo este tema, me preocupa mucho el tema de la transversal oriental, ustedes nos dicen que están dejando un cuadrante o una patrulla en las horas más complicadas que son de 6:00 a 9:00 p.m o de 5:00 a 9:00 p.m, pero dejamos una patrulla o un cuadrante y frente a ellos expendido de drogadicción, microtráfico, muchachos en estado de calle, el cuadrante cuando pasa uno los ve chateando en el celular entonces esta estrategia no está sirviendo. Mayor Celis, yo le solicito muy respetuosamente mirar cómo podemos ser más contundentes con este tema, cambuches por todo lado en la transversal oriental, y no cambuches de personas normal, sino de los muchachos que yo también los considero porque es una enfermedad pero hay que mirar qué podemos hacer con estos muchachos en estado de calle, que después de las 8:00 p.m. o 9:00 p.m no podemos utilizar la transversal oriental porque es una vía de terror, es una vía de miedo, la verdad es que uno mira los informes, doctor Andrés, y con todo respeto, el papel aguanta mucho, pero la realidad es totalmente otra, entonces sí le pido el favor a ver que ustedes me puedan responder y que más que responderme a mí, le podamos responder a los 350000 habitantes del municipio de Floridablanca, mas adelante volveré a solicitar el uso de la palabra para ser respetuoso en el tiempo de todos los compañeros y de los presidentes de junta de acción comunal, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR BOHORQUEZ**.


El Honorable Concejal **NESTOR BOHORQUEZ** saluda a los presentes y expresa: "Primero empiezo exaltando este informe completo que llega con la debida anticipación para que pudiera ser estudiado, analizado y revisado por esta plenaria para este debate de control político, importante exaltar también que nos entregan este importante plan integral de seguridad de convivencia ciudadana 2024-2027 exaltar y aca lo tengo que decir al coronel Gaitán, que siempre cuando se hacen los llamados por parte de las comunidades y de los sectores, está atento, siendo el coronel, está siempre dispuesto y está a disposición de las comunidades y de los sectores, porque un coronel cuando contesta el teléfono, contesta un WhatsApp, es porque tiene verdaderamente un gran compromiso con la ciudad y tengo que resaltarlo acá así no esté presente hoy. De igual manera, secretario de Interior, director de seguridad y convivencia ciudadana , hay que resaltar ese trabajo que ustedes vienen haciendo en las calles y en los sectores, tanto con la policía, como con el ejército, con el Goes, con la dirección de tránsito de

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 81


Floridablanca, pero también es importante decir y manifestar que en 6 meses no se le puede dar solución a todos los problemas de seguridad de una ciudad de más de 330000 habitantes, una ciudad que bien como está entregado en este informe, se han tomado medidas para mitigar los riesgos de seguridad ¿Y cuáles son esos riesgos de seguridad urgentes que existen en nuestro municipio? Los homicidios, las lesiones personales, las riñas, el porte de armas, la intolerancia social, el consumo de sustancias psicoactivas y el suicidio, estos problemas lógicamente se tienen que empezar a atacar en los barrios y en los sectores donde esa tasa ha crecido y ha aumentado, como es el caso de la Cumbre, Bucarica, Caldas, Altamira, Santa Ana, Villabel y el casco antiguo, por eso la mayoría de operativos fuertes y sectores han estado dirigidos a estos barrios donde se han aumentado significativamente temas como el tráfico, el porte de armas, los estupefacientes pero hay que decirlo que hoy en este informe veo con claridad cómo se van a fortalecer temas importantes de ciudad, como son los frentes de seguridad, hay una proyección para fortalecer más de 45 frentes de seguridad en el municipio de Floridablanca, esto es importante señor secretario y señor director de seguridad y convivencia ciudadana, fortalecer los frentes de seguridad, pero de paso fortalecer un tema que los afecta, que es el robo del cableado en los diferentes sectores y barrios del municipio de Floridablanca hoy el delincuente el que se hace camuflar, porque a diferencia de muchos yo sí respeto y valoro al habitante de calle y tenemos que trabajar por resocializar y porque exista un hogar de paso para el habitante de calle, nosotros no podemos discriminar ni señalar que el habitante de calle es el culpable de la delincuencia y el microtráfico, no, ahí se camufla el delincuente, ahí se camufla el expendedor, pero el habitante de calle necesita una resocialización y un apoyo fuerte. Entonces se están fortaleciendo los frentes de seguridad, pero estamos viendo un flagelo grande que ese robo de cableado y lo cual deja sin frentes de seguridad a muchos sectores del municipio, también importante las metas que tienen para el sector urbano y rural, yo en mucho tiempo no veía en el sector rural a los carabineros, años de años no veía que se hiciera presencia fuertemente en el sector rural, y hoy que hay que exaltarlos, hay que mirar como la policía, el ejército, la secretaría de interior ha llegado al sector rural con eficiencia, eficacia y miramos la solución que se tiene que dar y que ya se está aplicando como es el tema de fortalecimiento en tecnología, ya he visto en varios sectores y en comunas que en los lugares críticos van a ser instaladas cámaras de seguridad por parte de la policía nacional, esto va a permitir la prevención y la seguridad en todos los

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 10 de 81

sectores, tanto urbanos como rurales. Los proyectos de movilidad, los proyectos de implementación de los gestores de convivencia y a todo esto se suma estrategias que hemos visto en los barrios y en los sectores, como ha sido la estrategia de parques en orden, donde muchos parques de Floridablanca ya hemos visto que han sido intervenidos y se han recuperado en este informe claramente aproximadamente en el sector urbano y rural más de 33 sectores que eran zonas de miedo, zonas críticas donde realmente la comunidad no podía estar, Floridablanca tiene más de 150 barrios, pero ya se han intervenido 33 zonas críticas donde eran zonas de miedo y tengo que decirlo acá, ya la cuadrilla también de la secretaria de infraestructura ha llegado a fortalecer ese tema de los escenarios deportivos, parques y zonas verdes que se encontraban en mal estado y afectaban a nuestros niños, adolescentes y jóvenes, se está trabajando transversalmente como debe ser las secretarías para recuperar esos espacios que se habían convertido en zonas de miedo y en zona de consumo, distribución de alucinógenos, y ese trabajo yo lo invito hoy comandante Celis, y lo invito secretario de interior, director de la oficina de convivencia y seguridad ciudadana, que no debemos bajar ese trabajo, que no dejemos de seguir haciendo los operativos en las comunas, en los sectores como ustedes los vienen realizando, que recuperemos las zonas, los parques, las zonas de miedo, las zonas de microtráfico y que no debemos dejar que la delincuencia tome nuestros sectores, por eso es importante las estrategias que ustedes están haciendo también en el plan de recompensas, en el plan de despertar seguro en las mañanas, con esos operativos y esos controles también que están haciendo de la mano con la dirección de tránsito de Floridablanca donde desafortunadamente muchas personas necesitan del transporte para desplazarse a los sectores, pero otros utilizan las motocicletas para delinquir y cometer actos delincuenciales. También importante ese plan de los 120 días contra delitos que están manejando conjuntamente ustedes, los planes de interacción del grupo de operaciones especiales y el ejército nacional, importante y yo siempre pregunto en todos los debates porque esto es transversal, yo sí quisiera preguntarles ¿qué se está haciendo por la política pública de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y aditivas en el municipio de Floridablanca? Hoy es un gran flagelo, no sólo en Floridablanca, en toda el área metropolitana, en todo Santander y todo el país, que nuestros niños, adolescentes y jóvenes se están perdiendo en la drogadicción, si quisiera mirar cuál es ese plan de acción que se tiene para prevenir, ya que muchas veces el microtráfico se está dando dentro de las mismas

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 11 de 81


instituciones educativas, y además de esto miro las metas y resalto que lógicamente se han venido haciendo temas y deportación de los migrantes, no estamos en contra de los migrantes, pero sí de los que vienen a delinquir en nuestro país, y se han hecho estas deportaciones y expulsiones también del municipio de Floridablanca, el convenio con la policía nacional en los temas de tránsito para fortalecer estos temas, el incremento y el convenio y próxima sede que tendremos de la fiscalía general de la nación para poder atacar el delito y también esas jornadas importantes que se realizan en la marcación de motocicletas para evitar ese hurto y con esto termino haciendo la invitación por cada 100000 habitantes el municipio no tiene el pie de fuerza suficiente de policía, pero hay que seguir luchando, hay que seguir saliendo, yo sí los veo a ustedes, comandante, coronel, secretario, director, los veo en los parques, los veo en los barrios, en los sectores, y hoy los invito que sigan con esa fuerza, que sigan con ese entusiasmo, porque no podemos dejar que la delincuencia tome nuestra ciudad, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Vamos a darle la palabra a las personas de la comunidad, les recuerdo que tienen 5 minutos para la intervención”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al señor **HELIO OSWALDO VEGA**.


El Señor **HELIO OSWALDO VEGA** saluda a los presentes y expresa: "Vengo representando mi comunidad y muchos de los compañeros que no están inscritos hablando la realidad plasmada en el papel es muy diferente de la que vivimos como comunidad, nosotros no tenemos presencia de la policía nacional y aquí está el mayor que ha sido ya por condiciones más que no lo conocía, pero uno llama y anteriormente la policía ejercía la ayuda con nosotros en la comunidad mía, por lo menos en barrio Favuis, y no se veía lo que se está viendo, pero es que ahora uno llama y la policía no llega, entonces brilla por su ausencia en mi comunidad si pasa el policía de pronto una vez, el patrullero pasa pero como si le estuvieran cobrando por pasar por el barrio; eso es corriendo la moto y pasó la presencia de la policía nacional se llama para hacer la intervención en el puente, porque en el puente vienen a dormir, vienen a consumir, vienen a vender y pasan 1 hora o una hora y media y de repente pasa la patrulla cuando ya se van,

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 12 de 81

entonces nos deja mucho que decir a nosotros si realmente están haciendo ese control o no. Por otra parte tenemos un problema grande en Floridablanca, que para nadie es un secreto que todos los que están haciendo transporte informal en la moto, muchos de ellos colombianos, otros venezolanos, pero de día hacen esto y de noche están con sus armas traumáticas atracando por todas partes porque son motos alquiladas, entonces es muy fácil para ellos ejercer eso, pero no para nosotros el control de quien las alquila, a quien las están alquilando y como se hacen estas estas cosas, sugiero yo que debería haber un control en esas partes de lo mismo un plan que se hizo por QR, en el que no sabemos si nos tuvieron en cuenta o no porque se hizo por QR, brillamos por nuestra ausencia en la junta de acción comunal, en la administración municipal y se ve muy bonito los vídeos y se cuadran unas cosas que parecen cinematográficas diciendo que están interviniendo, pero por mi comunidad simplemente no existe la administración municipal, no existen esos controles, es muy fácil salir a mostrar en la televisión los sectores que están interviniendo por 20 minutos y se van y no vuelven, pero no se está mirando esos resultados en mi comunidad, hemos solicitado en reuniones que nos citan, donde no llega el secretario del interior, porque no llega, no sé si es que no lo invitan o se supone que el enlace que está ahí le va a decir a él las cosas, pero se ha planteado y se le han mirado muchas cosas, como donde hay barrios que no tienen frente de seguridad, entonces estos barrios que no tienen frente de seguridad no tienen derecho a que se tengan en cuenta con las ayudas técnicas, porque no tienen frente de seguridad no somos de Floridablanca. Anteriormente con un mayor que está aquí, con el respeto que él se merece, no le he solicitado esto porque ya nos cansamos de pasar cartas, primero que se había cambiado la policía que estaba encargada, se pensionó, luego que el que llegó se trasladó, luego y así hemos estado y nunca hemos logrado tener el frente de seguridad, entonces luego para nosotros de nada serviría tener un contrato millonario en cámaras si no se ejecuta y no se revisan las cámaras, porque pareciera que no se estuvieran revisando, donde se están mirando todo y el control es más fácil de hacer de lo que parece. La mayoría de personas que llegan al parque a hacer transporte informal son en motos alquiladas que no tienen ni siquiera seguro; entonces en este momento que está aquí representante de la policía nacional y el secretario del interior, solicitó a ellos que nos den las garantías para poder trabajar con ustedes, no como se dio en una reunión que nos estaban pidiendo que teníamos que ir a tomar la foto, averiguar cómo estaban vestidos y ojalá que habían desayunado, porque si no era un chisme y no lo que

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 13 de 81

nosotros estamos informando de la policía nacional y nosotros informamos lo que vemos en la comunidad y lo que se está llevando ante la comunidad y las quejas que nos presentan, quedaría muy difícil nosotros salir a hacer el trabajo que tiene que hacer la policía nacional y que obvio hay que brindarle las herramientas a ellos; se les solicitó porque anteriormente teníamos un grupo donde usted se comunicaba con la policía nacional y la policía nacional respondía, cosa que ya no está pasando y nosotros podemos pasar una solicitud, solicitamos la presencia de la policía nacional en tal lugar, porque ya estamos sabemos quiénes son los delincuentes y no llegan, lo de los cableados públicos no es una mentira, teníamos 21 cámaras de seguridad, de las cuales nosotros tuvimos que ya eliminar como unas 10 porque se roban el cable y ya estamos cansados de comprarlo, estamos cansados de avisar y esperar que llegue la policía 30, 40 minutos después, entonces yo les agradezco, no desconozco la función de la policía nacional, porque hace sus cosas cuando las tienen que hacer bien, pero en el momento de trabajo con la comunidad, con el respeto que se merece, estamos años luz de trabajar con la comunidad porque no se nos atiende. Esto es lo que yo tenía para decir, agradecerles a ustedes como concejo que llamen a una veeduría y que se verifique que lo que se plasma en un papel sea una realidad, porque como decía el concejal, el papel lo soporta todo, pero la realidad es que no estamos teniendo en cuenta nada de lo que nosotros estamos solicitando, y para la muestra, tres reuniones con la administración municipal en en la que firmamos, exponemos lo que necesitamos y nos dicen se llevará a cada oficina, me compré una hamaca, como dije, para esperar las respuestas de la administración municipal, porque no se llegan, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al señor **JAVIER LOZANO GUERRERO**.


El Señor **JAVIER LOZANO GUERRERO** saluda a los presentes y expresa: "Mi comunidad son las victimas, hay unas asambleas que ni siquiera hacemos porque la comunidad se nos viene encima, ¿entonces, ¿cómo vamos a hacer una asamblea si las autoridades no están en capacidad? Yo le agradezco a la policía una cosa que me dio más conocimiento, porque yo me pongo a leer ciertos libros, código de policía, todo lo que viene saliendo, pero eso se queda aquí en el papel, gracias a Dios me capacitaron y me siento orgulloso como comunal de ir a decirle a mi comunidad mire, aquí hay un cartón, miren el cartón, ¿ahora qué hacemos?

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 14 de 81

Y lo mismo a la secretaria del interior también le doy las gracias porque también nos están capacitando, nosotros los comunales somos los que vamos a enfrentar allá las comunidades, porque ustedes señores concejales hablan muy bonito, hacen sus audiencias acá, pero a mí no me convencen, porque ustedes no son los que van a sentarse allá con 200,300 personas en una asamblea, somos nosotros que estamos solos y si usted mira asojuntas, ve una secretaria que no haya cómo hacer de convencer a todas las personas para decirles no, hagan esto, hagan aquello, y nos quedamos en puros informes, nos vamos a quedar en puros informes. Ahora, la posición mía es que necesitamos más capacitación, más mano fuerte, porque ¿de qué me sirve a mí haberme capacitado o seguir en capacitaciones? Les digo una cosa, yo pertenezco a la junta de mi barrio, pertenezco a asojuntas y pertenezco como delegado a la federación, voy a los congresos, intercambio con los comunales a nivel nacional, y me doy cuenta de los avanzados ciertos sectores, ciertos departamentos, tiene unos programas muy buenos que uno dice será que las autoridades vendrían? para mí debían de ir las autoridades de aquí de Florida a esos congresos, sacar ahí un ahorrito, que eso no es mucho, y nosotros nos encargamos allá que les den para que sea el hotel y la comida para que no pierdan tanto, pero sería muy bueno, porque el conocimiento que uno tiene son las comunidades porque allá están los problemas y las necesidades, y nosotros nos sentimos huérfanos en no poder solucionar los problemas y nos da miedo, como decimos, hacer una asamblea, que tenemos que hacer como mínimo tres asambleas al año, vaya pregúntele si los presidentes están haciendo asamblea, no las hacen, andan con un cuadernito dando vueltas en la alcaldía y eso no es ser comunal. Ahora, yo en esa capacitación de seguridad, ahí me dieron el diploma, y yo quedé muy contento y hablé con la comunidad y todo, pero es que esa no es la solución, necesitamos un presupuesto para la policía, necesitamos un presupuesto para la secretaria del interior porque cómo va a ser eso que hay miles de negocios, ahora aparecieron cantinas de orden público, todo el espacio público que nos pertenece ahora es de los vendedores de los mismos negocios porque dice vendo más allá afuera que dentro del negocio y el POT me pone unas reglas ¿Entonces, qué estamos haciendo? Yo le reconozco a la secretaria del interior y a la policía los operativos, pero es que nos hace falta, eso no es suficiente, hay que proceder con la ley y una de las cosas que me sorprende es que yo le digo al comandante que hacemos? y esto dice, la verdad yo estoy con las manos atadas, porque es que a mí me demandan, usted mismo me puso unas tutelas, me puso una serie de

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 15 de 81

procedimientos y yo estoy con las manos atadas porque mire, tengo acá nomás poco personal y yo que hago para tantos barrios, entonces yo terminando acá les digo entremos en conciencia y vamos donde está el pueblo, no aquí sentados tan bonitos y no pasa nada, igualmente las secretarias, hace uno un oficio y lo mandan a uno de oficina en oficina de acuerdo a la ley, si le contestan a uno, pero no hay hechos, que es lo que pide la comunidad y en todas las secretarías lo mismo, ¿y sabe que me dijo un asesor del alcalde? Dijo tranquilo Javier, yo le contesto, yo soy el jurídico, yo le voy a contestar, ponga todas las tutelas que quiera, yo le voy a contestar, pero eso no es solución para írselo decir yo a una comunidad, muchas gracias por la atención y perdone por ser sincero, muc has gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al señor **HERNAN URIBE GARCIA**.

El Señor **HERNAN URIBE GARCIA** saluda a los presentes y expresa: "Mi intervención va a ser corta, al secretario del interior, le quiero manifestar que venimos con un flagelo en el sector del Campanazo, especialmente en el Triángulo, todo lo que es el Campanazo, porque ya llegan vendedores ambulantes y eso viene desde hace años y está bien que fueran del mismo sector, pero llegan de todos los barrios y yo he mandado correos electrónicos, he erradicado y hasta el momento no se ve ninguna solución. También la diagonal 45 que está inundada de vehículos las 24 horas, eso es una problemática que hay con esos vehículos, los negocios que están montando muchos bebederos, eso ya parece una zona rosa las 24 horas, música a todo volumen y le pido al secretario del interior que por favor intervenga en ese sector, yo envié un correo también, pero entonces me contestan que tengo que enviar direcciones, yo les digo lo importante es que vaya un funcionario y si es el caso yo puedo hacer parte para acompañarlo y decirle mire estas partes es donde está la problemática, porque es que ya sacan, así como hacía el compañero, ya sacan las mesas, las sillas sobre los andenes y el decir es si a mí no me dicen nada en la alcaldía quiere decir que lo puedo hacer, entonces hay que empezar si queremos ordenar la ciudad. También a los honorables concejales les quiero manifestar que se apersonen de los salones comunales, porque el BIF, nos está queriendo violentar los salones comunales, de que tenemos que firmar sí o sí porque si no llegan y nos lo van a quitar, en el caso de Zapamanga III etapa, el salón comunal hace 25 años que está hecho y ellos

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 16 de 81

nos lo quieren manifestar de otra manera y no es así, yo he leído mucho en las otras ciudades y se dice que es el concejo el que debe definir la situación de los salones comunales, entonces señores concejales por favor estén pendientes de esos salones comunales, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la señora **YAQUELINE MARTINEZ**.


La Señora **YAQUELINE MARTINEZ** saluda a los presentes y expresa: "Ustedes saben que nosotros traemos el mercado de la comunidad de nuestro sector y a mí me corresponde el Casco Antiguo, yo quisiera decirle al señor secretario de interior que se encuentra hoy aquí, al doctor Andrés, que la comunidad del Casco Antiguo se encuentra bastante preocupada porque aún no se ve el orden del cual se ha venido prometiendo en el casco antiguo, al contrario, cada día vemos más desorden, más invasión de espacio público, más tema de inseguridad todos los días, el pan de cada día es el tema de los medidores del agua, todos los días en el casco antiguo se roban 6,7,8,9,10 medidores de agua, incluso ahorita subiendo tomé unos vídeos de un medidor de agua que se robaron por toda la principal y reinciden, incluso han cambiado ya las tapas de estos medidores antiguos y reinciden, entonces nosotros pensamos que se necesita más control respecto a ese tema con los medidores del agua. También nos preocupa mucho el tema del cierre de la carrera 7, es un tema que hemos venido tratando aquí en el concejo, yo creo que este año ha venido 10 veces a hablar el tema, pero nunca, nunca responden nada a ese tema de la carrera séptima, nunca me han dado una respuesta y la comunidad del sector sigue en la cuestión, como lo decía ahorita mi compañero, es la bola bola, no? El interior le echa la culpa al BIF, el BIF al interior, el otro al otro, pero nosotros sabemos que la autoridad policía es secretaría de interior, entonces realmente se necesita una solución, porque ahorita lo decía el compañero, hay una invasión impresionante porque se crea la ilegalidad, si unos tienen derecho a sacar todos quieren sacar, como dicen el cuento, todos en la cama o todos en el suelo, yo siempre he dicho muy respetuosamente que en Floridablanca siempre se ha manejado un silencio mafioso y planificado a espaldas de las comunidades por todo el tema que se viene presentando, falta más monitoreo en las cámaras de seguridad y nosotros queremos saber si en el plan de desarrollo se tuvo en cuenta ese hogar de paso que se está solicitando durante años que se construya o que se haya ese convenio para tanto habitante de calle

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 17 de 81

en Floridablanca, porque es que la policía no da abasto, la policía puede todos los días tratar de organizar, tratar de mejorar, recoge los habitantes de calle, todos los planes que se puedan hacer con ellos, pero cada día siguen llegando y da pena decirlo, pero ya el casco antiguo, porque yo hablo de mi sector, ya parece una letrina, eso usted va y por todos lados hay excremento de los habitantes de calle, malos olores, es algo impresionante, andan botando los escombros por todas partes, el robo de cableado es impresionante a diario, la policía no da abasto cogiendo los que roban el cable, pero falta hacerle control a donde están comprando todas estas cosas que se roban, las cosas que son de propiedad del estado, porque para nosotros el cable de las cornetas es propiedad del estado, las barandas, todo lo que han venido hurtando, porque aquí en Floridablanca llevan los medidores, se llevan los bombillos, todo, absolutamente todo se lo están robando, el problema con la invasión del espacio público, yo siempre he dicho, la comunidad se queja que no hay paso por la carrera 9, que hay acciones populares en la calle 6 y yo vuelvo y reitero, yo no estoy en contra de los señores vendedores, porque yo no creo que una persona salga todos los días a la calle a asolearse, aguantarse la lluvia, aguantarse cualquier cantidad de cosas porque quiera, es porque necesita llevar sustento a su casa, pero necesitamos más organización, necesitamos que se organicen, que los tengan censados, que los tengan en cuenta para que esto funcione, porque es que estamos aquí nada más enfrente del palacio municipal, como se dice, y el desorden es impresionante. Alguien tocaba el tema acá de los venezolanos, eso sigue cada día ampliándose, y seguimos con el tema de los motos piratas, los carros piratas, ellos también necesitan llevar su sustento a la casa, siempre y cuando tengan sus documentos en regla, pero la preocupación sigue por los temas, la preocupación sigue, vemos que cada día hay un sicariato, vemos que cada día hay más inseguridad, y no vemos soluciones, estamos esperando pues que se lleve a cabo ese logo de una Floridablanca recuperada, ordenada, aún no lo vemos y ya vamos para 8 meses y no vemos ese Floridablanca recuperada, segura y ordenada. Yo me voy a aumentar aquí un momentico, porque yo les comentaba en una reunión que tuvimos hace poco con el señor alcalde, donde el tema álgido es sobre el tema de las cornetas y las cámaras de seguridad, aca se instalan las cámaras de seguridad, las cornetas, y a los dos días, ocho días ya no hay cable, entonces quedamos en la inopia, como se dice este cuento y por eso nosotros como coordinadores de seguridad hicimos un documento que vamos a su momento llegar al señor secretario de interior, al señor alcalde, donde se le solicita, dice acá,


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 18 de 81

a los firmantes de este derecho petición consagrado en el artículo 23 de nuestra constitución política, mayores de edad, integrantes de los diferentes frentes de seguridad de nuestro municipio, damos a conocer las siguientes observaciones que hemos venido analizando en los procesos de contratación de los sistemas de alarma comunitaria, observaciones a los sistemas de alarma comunitaria instalados por la empresa Focus, porque eso fue algo de lo que hemos denunciado los presidentes, la empresa Focus, tiene un negocio con el municipio de Floridablanca y en el área metropolitana hace muchos años y no están dando rendimiento ni están haciendo controles, el cable convencional que se usa hoy en día se lo roban fácilmente, lo cortan o lo vandalizan, esto hace que el sistema quede inhabilitado y el sistema de cable físico es obsoleto, con mayor razón en el presente con tantas tecnologías nuevas, por lo tanto se hace imprescindible una tecnología que no use cable, el sistema de recepción de llamadas 3G instalado en el año 2023 por Focus, no tiene amplificación buena, por lo tanto el sonido es muy bajo en las cornetas, ello ocasiona las quejas frecuentes y el señalamiento a los líderes de que no hacemos nada por mantener el sistema activo, el cumplimiento de la garantía es muy demorado, provocando que el sistema quede inhabilitado por largo tiempo y cuando sucede eventos de robo u otra situación que afecte la seguridad y bienestar de la comunidad el sistema está fuera de servicio, los requerimientos de la comunidad líder para que se asuma la tarea del mantenimiento son permanentes, colocando a él mismo contra la espada y la pared y este se cansa de estar solicitando continuamente el mantenimiento técnico y no hay respuesta por parte de la contratación, la atención al líder es descortés pues se desconoce o se omite la necesidad de la garantía de forma rápida. Como líderes de los frentes de seguridad nos preocupa que la inversión del municipio en este tipo de contratación se pierda, la cual causa un detrimento patrimonial, nosotros los abajo firmantes solicitamos que la empresa Focus, no sea tenido en cuenta en los próximos procesos de contratación de frentes de seguridad por las razones ya expuestas, entonces es una solicitud que le hacemos a ustedes que nos tengan en cuenta y por favor que nos den respuesta y soluciones a lo que solicitamos, porque es que acá se dice una cosa, se escribe otra cosa y se hace otra cosa, muchas gracias”.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al señor **CRISTIAN GOMEZ**.

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 19 de 81

El Señor **CRISTIAN GOMEZ** saluda a los presentes y expresa: "Soy el líder comunal de Floridablanca y me dicen Cristobal Colon, porque trabajo con la gente de Floridablanca y quiero felicitar al comandante Celis y a Andrés Ardila, el secretario del interior porque ellos están haciendo una labor muy importante con los operativos, no hay que negarlo, lo que pasa es que nosotros somos desagradecidos y yo queria decirles algo señores concejales, se debería colocar una línea directamente, sea con el secretario o con el comandante Celis, o con la persona encargada de inteligencia de la dirección de la policía metropolitana para dar información sobre las denuncias de los sicarios, las placas de la moto, vendedores de droga y hurto de motos, yo tengo bastante conocimiento, lo que pasa es que ahorita en la actualidad he tenido poco apoyo de parte de ustedes por los frentes de seguridad, pero yo soy buen elemento y me la paso en todos los lados con mi motico y esa chenguiadera que tengo es porque me caí haciendo un pequeño espionaje allá, me caí porque me dio miedo, salí embalado y me caí. Yo quisiera, señores del concejo que le demos herramientas a la policía, al secretario del Interior, al doctor Fabián, a todos porque a nosotros nos da miedo, la mayoría de presidentes de junta, los líderes sociales a veces los tienen amenazados y nos da miedo, yo estoy por la UNP, yo tengo la UNP y voy a la Cumbre que me firmen todas las semanas la cuestión de la unidad nacional de protección, entonces si ustedes quieren démosle herramientas, propongan algo nuevo porque necesito un pequeño apoyo por parte de ustedes. Con el comandante Celis, estuvimos en el parque con las motos robadas, tengo aquí lo de la UNP, que no es mentira mía, miren, desde Bogotá, aquí está la unidad nacional, y los mismos presidentes y los líderes me dicen que Cristóbal, no tiene miedo que lo maten y lógico, porque a mí me han amenazado, porque yo reparto todos estos volantes de robo de motos a las casas y toda esa cuestión, entonces yo quisiera que alguno de ustedes, señores concejales y el presidente que es mi estimado amigo, y mi concejal Néstor y todos que propongan una idea para tratar de dar más información sobre frentes de seguridad a todos los presidentes de juntas y a los líderes comunales, si ustedes quieren pueden decirme Cristóbal, vamos a hacer esto, pero haciéndolo sin miedo, porque algún día tenemos que morir y yo tengo muchas amenazas, más de 20 amenazas en los barrios, porque yo manejo como 60 barrios más o menos, y me meto por allá y los presidentes me llaman Cristóbal, aquí están vendiendo droga y yo apunto, pero necesito de parte de ustedes un pequeño apoyo para poder moverme yo más en mi moto, entonces yo quisiera que alguno de ustedes señores concejales, me diera una idea o hablara con el comandante o

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 20 de 81

con Andrés Ardila, vamos a hacer esto, vamos a meterle mano dura a la delincuencia, a la venta de droga, al robo de motos, pero vamos a hacerlo, no como lo hicieron en Venezuela, que nos quitaron la presidencia de Venezuela, muchas gracias y espero de ustedes señores concejales, que le demos herramienta a la policía con las cámaras de televisión y apoyarlos y apoyar a Cristóbal Colón, que es un gran elemento sin ninguna pretensión de que me paguen, me nace la comunidad, muy pronto de pronto seré concejal, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JIRSON AGUILLON**.

El Honorable Concejal **JIRSON AGUILLON** saluda a los presentes y expresa: "Escuchando a la comunidad y a los compañeros citantes puedo observar de que hay un problema grande que es el pie de fuerza, la poca capacidad de pie de fuerza que tiene, como todo el país y todas las ciudades, el pie de fuerza es bastante escaso y no da para suplir todas las necesidades que encarga la comunidad, como representante de la comunidad, la cual me eligió a mí como concejal me llegan muchas quejas y en una de esas quejas está sobre el decreto 44 del municipio de Floridablanca, donde estipuló unas restricciones al uso de los escenarios públicos y escenarios deportivos, donde los fines de semana se ve que esto no se está cumpliendo, a mí me llaman todos los fines de semana que hay un cai en el barrio Villabel y que ahí mismo están consumiendo en la gradería, están consumiendo alucinógenos, consumiendo bebidas alcohólicas y hay un cai que pasa que en el cai no pueden dejarlo solo y que ahí siempre se encuentra con un policía, un agente de la policía y por eso no pueden salir y han habido dos muertes debido a estas fiestas que se organizan allá los fines de semana y la policía no ha podido atender de manera inmediata porque no pueden dejar la instalación sola, entonces sí quería recomendar bastante lo del decreto 044 si han tenido algunos comparendos o medias que haya hecho efectivo este decreto, puesto que la comunidad me ha manifestado en varias ocasiones que esto quedó escrito pero no se está cumpliendo en ninguno de los escenarios deportivos de todo el municipio, que los fines de semana son fiestas en estos escenarios, entonces si yo quiero dejarlo acá como constancia y decirle al secretario que por favor revisen ese tema, si este decreto está vigente que lo empiecen a aplicar. En el tema de los frentes de seguridad, lo de las cámaras de seguridad es un problema para el

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 21 de 81

frente de seguridad, hay que ponerle ahora seguridad al frente de seguridad para que si la inversión se haga en cámara no se roben los cables, hay que mirar antes de hacer la inversión de la compra de nuevas cámaras, que eso no nos forme un problema y de pronto un detrimento patrimonial al instalar unas cámaras y a los pocos días se roben el cable, hay otras alternativas que están utilizando otros fuentes de seguridad en otros municipios, que es cámaras de seguridad que funcionan con paneles solares, con energía solar para evitar de que roben estos cables, entonces yo sí les dejo esa inquietud de que miren en el tema de la inversión que vayan a hacer en cámaras, que no vaya a perder esta plata, porque de nada sacamos que compren 60, 70 cámaras y no vayan a quedar funcionando porque se roben los cables y miremos otra alternativa, miren la opción de los paneles solares de que una alternativa para que no se roben estos cables y nos haga este detrimento, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA**.


La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA** saluda a los presentes y expresa: "Inicio mi intervención señalando que el tema de percepción de inseguridad no es un tema tan solamente de Floridablanca, sino es un tema a nivel nacional y eso lo hemos venido tratando en los diferentes debates, no solamente este año, sino en los últimos años como concejales, la problemática que se ve en inseguridad en nuestro municipio, y parto mi intervención primero felicitando a los presidentes que están haciendo presencia acá, porque el año pasado con el honorable concejal German, hicimos un debate promovido por nosotros de seguridad y estuvimos en los diferentes barrios y casi nadie nos hablaba, no nos contaban la problemática, no nos daban la cara ni los mismos presidentes porque decían que les daba miedo también hacer parte en estos debates, al final los presidentes nos decían que habláramos a manera general de cómo se ha incrementado el hurto, cómo se han incrementado los robos, el atraco en moto, nos señalaban los diferentes indicadores que nos señaló el honorable concejal Tarazona, cuando hizo su exposición y cuando nosotros vinimos acá desafortunadamente ninguno de los presidentes dieron la cara entonces nos tocó fue como a manera de cifras manejar ese debate de control político. Entonces, inicio mi intervención por eso, porque sí me gustaría, que el secretario del interior, doctor Andrés, que usted de pronto nos hablara un poquito ahorita en su intervención de por qué se han dado los

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 22 de 81

homicidios, que nos hablara un poco de los indicadores, porque se han aumentado y cómo están los procesos judiciales que se han hecho para cada una de esas personas de los indicadores que se han señalado en la mañana de hoy, como la tasa de crecimiento, el hurto y los delitos sexuales, que son como los que están en los primeros puestos, que si nos contará hoy por qué se han dado y cómo están esos procesos judiciales acá en nuestro municipio como tal. Por otra parte, en esas mismas visitas que hicimos en los barrios y acá que está el mayor Celis, una de las solicitudes que más nos hacían y lo hemos tenido siempre claro, es primero el aumento del pie de fuerza en Floridablanca, porque siempre hemos hablado solamente de 249 personas de policías, para una población de más de 350000 habitantes, hemos hecho la solicitud en reiterados debates de que se aumente el pie de fuerza en nuestro municipio, yo quisiera preguntarles si se tiene previsto la realización de algún convenio para aumentar ese pie de fuerza, y obviamente antes de continuar con eso sí nos hemos dado cuenta que se han aumentado los operativos, el trabajo que se viene haciendo mancomunadamente con la dirección de tránsito y la secretaria del interior, vemos que hasta altas horas de la noche ustedes están trabajando en eso, entonces sí me gustaría saber si ha aumentado el número de pie de fuerza en nuestro municipio, o si por el contrario se tiene previsto la realización de un convenio con la policía nacional. Asimismo, otra necesidad que ellos nos decían era que para ellos es muy importante el tema los cai móviles mayor, entonces no sé si se tenga la posibilidad de que vuelvan a estar acá en Floridablanca los cai móviles, en ese momento estaba el cai movil que se ubicaba abajo en Mediterrane y el cai móvil que había en Lagos 3, fue como una de las principales también solicitudes que nos hacía la comunidad, que vuelvan a estar los cai móviles en nuestro municipio. Por otro lado, nosotros siempre hemos estado pendientes de las solicitudes que hacen las comunidades y está el tema del acompañamiento en los entornos escolares, quería preguntarle cómo se ha seguido con esta campaña, si se continúa haciendo, cómo se está haciendo el acompañamiento en los colegios, de igual forma en la administración municipal, todos sabemos que hasta ahora está iniciando, pero se inició con una estrategia muy buena y muy interesante que quería saber cómo se está apoyando, porque la verdad como mujeres lo necesitamos y es la estrategia de los puntos seguros, entonces si quería que nos hablaran de como se está haciendo esa estrategia, como se esta haciendo el acompañamiento, el apoyo a las mujeres que se esta brindando en los diferentes puntos fue un trabajo que se hizo muy importante, pero que necesitamos de ustedes para que se cause el efecto que se

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 23 de 81

quiere, porque la doctora Claudia, estuvo visitando prácticamente todo el municipio y las mujeres se sentían muy inseguras, y por eso se establecieron esos puntos seguros, hoy nos gustaría saber cómo la policía nacional está apoyando esa estrategia de seguridad que va dirigida básicamente a las mujeres como tal. Y finalmente, doctor Andrés, pensaría yo que hoy lo que se está pidiendo por parte de los presidentes de junta es que ustedes lleguen a los barrios, que la secretaria del interior y la policía nacional lleguen a los barrios, que tengan la posibilidad de la administración de interactuar con las diferentes comunidades, entonces hoy se lo dejo a ustedes, si tienen de pronto previsto realizar intervenciones en los barrios, pero a manera de charlas como lo hicimos con el honorable concejal Germán, que estuvimos básicamente dos días recorriendo como los principales barrios donde estaban los indicadores más altos de la problemática en nuestro municipio, entonces sí nos gustaría que se estableciera de pronto una estrategia por parte de la administración municipal para que estén los diferentes sectores, esa era la intervención, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JUAN TARAZONA**.

El Honorable Concejal **JUAN TARAZONA** expresa: "Para referirme a lo que decía la compañera Liliana, es importante tener en cuenta que en la construcción del plan integrado de seguridad y convivencia ciudadana, también tomaron la decisión de establecer como indicadores de éxito los indicadores de reducción del delito y la percepción de seguridad por parte de los ciudadanos, para lo cual no es una percepción únicamente, sino que es una realidad, revisando la métrica que nos allega la misma secretaria del interior en la respuesta del cuestionario se estableció que en el 2023 a esta fecha habían 11 homicidios y al día de hoy en la misma fecha, revisando los indicadores hay 20, es decir que se ha incrementado la tasa de homicidios y lo mismo ha pasado con la extorsión, en un 23 % se ha incrementado la tasa de extorsión, asimismo el hurto de motocicletas en un 15 %, al día de hoy hay 142 casos de hurto de motocicletas, asimismo lo encontramos en los delitos sexuales, a fecha de hoy hay 73, ha incrementado en un 35 %, lo mismo en la violencia intrafamiliar, en la cual en el año pasado hubieron 168 casos a la misma fecha y al día de hoy hay 288, con un incremento del 71 %, no es únicamente una percepción, que además se encuentra un indicador de éxito de la construcción de este plan integrado de seguridad y convivencia ciudadana, es la

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 24 de 81

realidad que viven los ciudadanos florideños, para lo cual yo sí creería que quizás por eso el año anterior no hubo ese eco en un debate de control político a la secretaria del interior, porque las cifras son diferentes, porque claramente hoy está disparada la inseguridad en Floridablanca, y hoy queremos escuchar a la secretaria del interior, en cabeza de su secretario, para que nos comente qué estrategias se van a hacer, porque según los indicadores de éxito, como le había comentado la doctora Liliana, efectivamente es la percepción de seguridad y los ciudadanos encuentran muy inseguro el municipio de Floridablanca, y asimismo que no se ha ordenado, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **CLAUDIA HERNANDEZ**.


La Honorable Concejal **CLAUDIA HERNANDEZ** saluda a los presentes y expresa: "Inicio mi intervención y no solamente honorable concejal Floridablanca tiene problemas de inseguridad, sino como lo manifestaba la compañera Liliana Mendoza, ha sido a nivel nacional y en el área metropolitana, entonces no solamente venimos acá a cuestionar estos problemas de inseguridad en nuestro querido y hermoso municipio de Floridablanca. Si bien es cierto, revise muy juiciosamente este plan integrado de convivencia y seguridad ciudadana, que fue aprobado en su mayoría el 24 de junio, después de prácticamente un mes nos dan a conocer este plan integral, del cual hoy nos allega, el cual está muy bien estructurado, si bien es cierto, son instrumentos que permitan llevar a cabo la ruta que se vaya a manejar en este cuatrienio, fue articulado obviamente con el plan de desarrollo también, y que a su vez se construye con el fin de focalizar, con el fin de priorizar y realizar las respectivas estrategias, para eso es este plan integrado de convivencia y seguridad ciudadana, dentro de lo que estaba observando es importante mencionar que dentro del mismo hubo que aproximadamente 3000 personas participaron en esta construcción, ya sea de manera virtual, y también se hicieron mesas de trabajo donde se incluyeron los diferentes sectores de las diferentes poblaciones vulnerables, y que a su vez empezamos a encontrar una estadística muy importante como el diagnóstico de la percepción ciudadana la cual manifestaba el honorable concejal Tarazona, pero que en el mismo ellos en lo que pueden identificar es que según los encuestados dice este plan integrado que la principal razón por la que se incumplen las leyes y normas fue considerada el desconocimiento de estas, habla de un 42.55 %, seguida de que no existe un

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 25 de 81

castigo ejemplar, ante esta percepción ciudadana sí quiero solicitarle al doctor Andrés Ardila, que nos informe qué podemos hacer para que la administración hable y llegue directamente a la ciudadanía y de esta forma podemos llegar directamente a defender la seguridad de nuestros de nuestro municipio y más enfáticamente en los diferentes barrios, entonces doctor Ardila, que nos informe cómo podemos llegar de la administración a la comunidad y nos diga que estrategias requieren al respecto. Por otra parte, se menciona en este plan integrado cinco razones de las cuales se tiene como esta inseguridad, una de estas ustedes mencionan o la misma comunidad da solución al consumo de drogas liderada, que es lo que más lidera la lista de preocupación, este es el segundo punto, el primer punto es el acoso escolar, tal como las amenazas, acoso, matoneo, también son preocupantes significativas donde se presentan 55 registros constituyendo el 11.32%, este es el primer factor honorables concejales, por eso les hablaba que este plan integrado fue muy acertado porque nos dan el margen de dónde inicia todo este tema de delitos y empezamos frente al acoso escolar, segundo el consumo de drogas, tercero el fácil acceso a armas, el cuarto es en cuanto al desempleo y la pobreza y el quinto, se habla ya sobre el tema de la falta de cultura ciudadana ante lo mismo, también quiero resaltar honorables concejales que vemos que se tiene una ruta futuro que es la política integral para enfrentar el problema de drogas, 2 honorables concejales manifestaban sobre el tema de la drogadicción en nuestros jóvenes, entonces aquí veo una de las respuestas de las cuales se tiene ya esa ruta futuro, entonces la administración fue muy acertada en colocar esta ruta que se vaya a manejar. Segundo, dentro de la misma también ya se hablan no solamente de los factores sino los cinco delitos que representan más en nuestro municipio, como se habla el hurto es el que lidera, luego se tiene el microtráfico, luego la violencia intrafamiliar, cuarto, lesiones personales y quinto las amenazas, entonces ante esto ya se vienen las diferentes estrategias que viene manejando la policía nacional, junto con la secretaria del interior y que a su vez también se trabaja de manera articulada con nuestra casa de justicia y por eso también resalto el trabajo que viene desarrollando la doctora Viviana Peinado, porque se está llegando a cabo que la misma comunidad conozca para qué se presenta una denuncia, cuáles son los términos, todo lo que justicia en tu barrio llega entonces también es un programa que se viene realizando por parte de la administración, la doctora Liliana Mendoza, mencionaba sobre los puntos seguros, fue un trabajo que se desarrolló con la dirección de la mujer y más nosotras que estamos acá liderando este trabajo en

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 26 de 81

favor de las mujeres florideñas, si quisiera saber doctor Andrés Ardila, si ya contamos con el apoyo de esas 43 mujeres policiales que llegaban como a fortalecer esta estrategia tan importante que se viene realizando en nuestro municipio, si ya se cuenta con estas 43 mujeres. Por otra parte sí resalto el trabajo que viene realizando los diferentes presidentes de juntas de acción comunal porque es que nos gusta a nosotros los concejales que ustedes vengan, que expongan sus razones que vamos trabajando en equipo tanto la administración como los presidentes de junta y el concejo municipal porque es que lo que queremos es una Floridablanca en orden que nuestro alcalde municipal lo viene realizando, estamos haciendo estos debates de control político, siempre me da alegría ver allá a los presidentes, entonces estas son la dos preguntas que tengo para realizarle a la secretaria del interior, muchas gracias”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHONATHAN PINZON** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **BRAHYAM VERA**.

El Honorable Concejal **BRAHYAM VERA** saluda a los presentes y expresa: "En el tema de seguridad y convivencia yo si quisiera resaltarle otra vez doctor Andrés, el tema de las cámaras porque yo entiendo el sistema penal mayor Celis, que muchas veces ustedes hacen su trabajo y usted puede estar haciendo muy bien su trabajo, pero si el sistema penal no le va a ayudar es muy complejo este tema. Por lo tanto, si necesita usted doctor, para cumplir estas metas y todo lo que hay acá en este plan para ejecutar, mayor Celis, quisiera yo solicitarle al secretario del interior que le pueda suplir estas necesidades de herramientas que necesita muchas veces la policía nacional, que en esta solicitud que le quiero hacer sería claro que vengo desde un principio Mayor Celis, solicitando estas cámaras de reconocimiento facial para que al momento que sus cuadrantes o todo su personal policivo, pueda trabajar con mayor entusiasmo y con todas las ganas, porque es que muchas veces el policía tiene las ganas de trabajar y captura, pero en la captura se va a ganar simplemente el descanso y a los 3 días cuando vuelve a ver el delincuente está afuera porque pronto se vencieron términos o porque en realidad fue mal la captura o todo eso en realidad, pero sí quisiera que también tengan en cuenta capacitar para al momento de legalizar las capturas porque se de sus funcionarios y los buenos oficios mayor, pero sé que le faltan las herramientas, por eso le quiero solicitar al secretario las cámaras que puedan ustedes por medio de la video flagancia, tener mucha más seguridad al momento


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 27 de 81

de las capturas y efectivamente guardar a los delincuentes donde tienen que estar, en ese orden de ideas apoyo todo lo que se necesite en esta gestión señor secretario para buscar los recursos de estas cámaras de seguridad y solicitarlas a quien sea correspondiente, al alcalde, a la administración, que por favor nos ayude con estos recursos para que en realidad nuestra policía nacional, tenga la plena seguridad y las plenas herramientas para que puedan combatir la delincuencia de Floridablanca, se que le hacen falta esas herramientas, pero van a llegar porque Floridablanca se está poniendo en orden, señor mayor Celis, y por eso a medida del tiempo poco a poco llegarán las herramientas. Si me gustaría hacerle una pregunta al secretario de interior, porque para que le lleguen estas herramientas Mayor Celis, a mi me gustaría buscar recursos porque se que nos hace falta, entonces para buscar estos recursos quisiera yo en mi pensamiento, no sé si este bien elaborado esto que quiero apoyar señor secretario, pero sí quisiera mirar si por medio de su grupo jurídico o las personas que lo están acompañando, que ahorita lo felicito, vi en su gabinete a la doctora Melissa, sé de los buenos oficios cuando trabajé en Bucaramanga doctor secretario, sé que es una muy buena mujer y por eso también sé que ella le puede ayudar a revisar los temas que quiero para que busque una amnistía o mire si hay unos descuentos en los en las medidas correctivas la doctora Viviana, ojala que se pudiera revisar el tema de las medidas correctivas que hay bastante retenido y no hay ninguna solución jurídica por el momento, en el cual si se brindaran incentivos o amnistías, yo creería que estos recursos se verían bien destinados y entrarían otra vez al municipio o a la secretaria del interior, y con esto podría brindar las herramientas necesarias para que la policía pueda combatir la delincuencia en Floridablanca como queremos. Por eso sí quisiera, señor secretario, que lo tenga como una solicitud de parte mía y que me dé una respuesta si existe efectivamente la figura jurídica o la posibilidad jurídica de que se haga un descuento del 50 % de las medidas correctivas y ojalá si se pueden hacer los descuentos de los intereses de todas estas medidas correctivas para que los florideños que incurieron en estas medidas puedan ponerse al día y estos recursos se vean recuperados por parte de la administración, muchas gracias”.


El Vicepresidente Honorable Concejal **JHONATHAN PINZON** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SERGIO FLECHAS**.

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 28 de 81


El Honorable Concejal **SERGIO FLECHAS** saluda a los presentes y expresa: "Inicio mi intervención encargándole a la secretaria del interior y al mayor Celis, con mucho respeto el barrio Lagos II, ustedes esta problemática ya la conocen y es que la carrera 6 esta al garete en cuanto espacio publico, yo entiendo y comparto y soy amigo de la economía popular, de los negocios de calle, de los vendedores ambulantes, y considero que es un motor fundamental para la economía local y sin duda alguna, como lo mencionaba una de las comunales que intervenía antes decia todos tenemos derecho a llevar la papita a la casa, pero el control del espacio publico en la carrera 6 de Lagos II requiere especial importancia y atención por parte de ustedes para colocar un verdadero control, se está convirtiendo en una tomadera, en un foco de consumo, un foco de bebido, de dejar la calle vuelta a nada, de no permitir el libre tránsito de los vehículos automotores, entonces le quería encargar esa problemática puntualmente, mi mayor Celis, sé de sus buenos oficios y le agradezco mucho que siempre toma atenta nota a lo que la comunidad requiere. Ahora revisando los PIS, que se han sido entregados, muchas gracias por tenerlo en cuenta, muchas gracias por tomarse el tiempo de imprimirlo, de traerlo al concejo municipal, tengo unas cuantas dudas y observaciones y apreciaciones, mi doctor Andrés Ardila, de ser posible se conteste en el recinto para que la gente se lleve una noción o si no por correo electrónico, yo sabré esperar y agradecer la respuesta. Lo primero destaco que hay un proyecto o una actividad puntual, llamémosle actividad mejor para que se vea más ganas de hacerlo, para que no quede en el papel, mantenimiento y actualización del sistema de videovigilancia y los frentes de seguridad, puntualmente con un producto que son cámaras de seguridad mantenidas, pero me queda pendiente encontrar la meta programada y esto ya es un pendiente que tenemos desde la construcción del plan de desarrollo, mi doctor, en su momento se hizo la consulta y pedíamos que se cuantificara ese número de cámaras, ese número de frentes, ese número de redes que se iban a intervenir con ánimo de fortalecer la video vigilancia, y ahí con base en esa pregunta me nace algo y es doctor, solicitarle se nos presente, se nos cuente cuál es la proyección en cuanto al gasto que tiene el Fonset puntualmente, no he podido leer todo el documento, no sé si de pronto en la parte previa está, pero me ceñí directamente a las líneas estratégicas para poder hacer preguntas puntuales e interesantes, toda vez que según los cálculos que en su momento hice antes de hacer este ejercicio, el Fonset, para este cuatrienio iba a estar alrededor de los 20000 o quizás más millones de pesos, cierto? ¿Entonces, si es así ese cálculo cómo será distribuido?

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 29 de 81

También encuentro que se van a adquirir o a dotar dos Cai móviles y 2 vehículos tipo panel, entiendo que el vehículo tipo panel no tiene la tecnología y alcance que tiene el cai movil, aca hay algo muy importante para comentar, yo entiendo mi mayor Celis, y entiendo secretaria del interior, que la policía es de índole y metropolitana, en ese orden de ideas las dotaciones que se le hagan puede que ese cai, que se entregue acá enfrente del parque, y al que se le encarguen las ocho comunas, los tres corregimientos de Floridablanca puede que ese cai en algún momento preste el servicio también en Girón, también en Piedecuesta, también en Bucaramanga y yo eso lo entiendo, pero también les pido que legalmente revisemos qué se puede hacer con esos cuatro vehículos que ustedes tienen como una línea base para entregar o para trabajar con ellos aquí en Floridablanca, para que no nos pase como nos ha pasado en la historia de Floridablanca, que después toca suplicar para que el cai móvil vaya a Bellavista, va una noche y otra vez vuelve y se pierde, y se va para Morro, para el norte de Bucaramanga, se parquea en el Gaitán, y por allá vemos la presencia institucional fuerte de la policía, pero por favor, encargarles que estas inversiones se piensen por y para el florideño, y con el uso de las estrategias jurídicas, no soy abogado pero ustedes sabrán más de eso que yo y ver qué se puede hacer para garantizar la operación de estos cuatro vehículos acá, y en la medida de lo posible que no se quede solamente en cuatro vehículos tipo calle o tipo panel, acá tenemos una extensión territorial de más de 100 km², cuatro vehículos es muy poco, en su momento en el ejercicio de campaña, todos hablamos de un calle por cada comuna, se que el recurso es finito, pero también está nuestra capacidad de gestión ante el departamento o ante los entes nacionales y otros, con ánimo de tener el recurso suficiente, me agradó ver mucho una línea estratégica, la número tres, prevención de la violencia basada en género y violencia intrafamiliar y cierro mi intervención hablando de la línea estratégica número cinco, acceso a la justicia aca mi doctor Andrés Ardila, va a cobrar sentido un proyecto que se inició en la administración anterior y por lo visto ha tenido una continuidad, que es la sede de la fiscalía, en ese caso encargarle mucho, mi doctor Andrés Ardila, el seguimiento a la construcción y puesta en marcha de la sede de la Fiscalía, porque eso es acercarle a la gente todos los mecanismos de seguridad que podemos tener y el acceso libre que tenemos nosotros como colombianos a que se prevenga el delito y a que las cosas dejen de quedar impunes porque es claro ese comentario que siempre la gente hace, y que nosotros somos conscientes de que se hace la denuncia, se empieza el proceso, digamos que se agarra al bandido, y luego a los

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 30 de 81

días o a las semanas es libre. Me queda una última pregunta, y es el centro de traslado por protección, lo vi acá, aquí vi que mencionaban al CTP, pero puntualmente, mi doctor, ¿qué es lo que se quiere construir un CTP, adecuar lo que hoy se tiene en la estación de la Cumbre? ¿Qué es lo que se quiere hacer para que funcione ese centro de traslado por protección? Muchas gracias”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHONATHAN PINZON** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMAN DURAN**.


El Honorable Concejal **GERMAN DURAN** saluda a los presentes y expresa: "Solicité el uso de la palabra para primeramente darle gracias a la secretaria de interior por enviar ese cuestionario a tiempo para nosotros poder estudiarlo, muy pocas secretarias envían los cuestionarios con un tiempo prudente. Segundo, como decía la compañera Liliana Mendoza, en el periodo pasado hicimos un debate de seguridad, soy una de las personas con todos los 19 concejales que nos ataña y nos afana la seguridad del municipio, nosotros en ese debate, andando por todo Floridablanca, nos quedamos preocupados porque los presidentes de juntas de acción comunal y los directivos de los frentes de seguridad, primeramente nosotros como concejales, representantes de la comunidad, nos manifestaban que les daba temor hablar y hacer denuncias y hoy quiero hacer un llamado a todos los 350000 habitantes que no nos dé temor, porque tenemos una administración que está trabajando por la seguridad, tenemos una policía nacional que se está dando la pela por la seguridad nacional, a mí no me cabe en la cabeza que la misma policía vaya a delatar ante los delinquentes aquellos ciudadanos que tienen el valor civil de denunciar los delitos, Mayor Celis, la verdad que hoy quiero decir y no es que vaya a defender, miremos que la policía en estos seis meses, han hecho unas capturas y capturas muy buenas y no solamente en estos seis meses, el año pasado también hubieron capturas, miremos desde dónde vienen todos estos homicidios que han sucedido y que superó el tema del año pasado, que el año pasado fueron 11, este año van 20, miremos que hubo un delincuente que salió por vencimiento de términos, desde este momento de que este individuo sale por vencimiento de términos, se ha venido prologando esta actividad, estos encuentros entre bandas, porque salieron fue a darse duro entre ellos mismos, entonces ahí es donde uno dice y hay que comparar las fechas, la fecha que salió la persona por vencimiento de término y los homicidios que han venido sucediendo en nuestro municipio, no

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 31 de 81

solamente decir lo malo, acá el hurto a residencias en el 2023 hubieron 119, a la fecha van 64, hurtos a comercios van en el 2023 fueron 84, van 70, hurto a personas en el 2023 fueron 1239, van 630, también hay que decir lo que se ha hecho y lo que se ha gestionado con esta administración, por eso yo, doctor Andrés, si traigo algo a colisión hoy y quiero de pronto en un comentario sugerirles, mayor Celis, la comunidad quiere colaborar, la comunidad quiere hacer denuncias, hoy le pido el favor, qué posibilidad hay con la inteligencia de la policía, con la Sijin, de que en cada frente de seguridad, mensualmente miren los vídeos, miren las cámaras de los frentes de seguridad y que le digan a los presidentes que saquen lo malo que ha venido sucediendo en cada frente de seguridad, en temas de seguridad, no en temas de comunidad, sino de seguridad, para así poder que la policía de inteligencia trabaje de la mano con los frentes de seguridad y miren qué soluciones vamos a dar, yo siempre he sido una persona que he defendido a la policía porque vengo de una familia de policía acá cuando también hay que decirles las cosas, hay que decirlos, pero también hay que decirle que no solamente de este gobierno, la inseguridad viene a nivel nacional desde hace mucho tiempo, aca yo le he dicho a mi presidente Petro, porque pertenezco al Partido del Mais, que ha hecho las cosas bien, pero como está haciendo las cosas mal en tema de seguridad también hay que decirlo y no me da miedo y no me da pena decirlo, en las elecciones pasadas el caballo de batalla de todos los candidatos, alcaldes, gobernadores fue la seguridad porque son los entes, las personas que tienen que ver directamente con este flagelo. A hoy en el área metropolitana, los cuatro alcaldes y el gobernador, el general Díaz, están haciendo todo lo posible por recuperar la seguridad del área metropolitana, de cada municipio y el departamento de Santander, eso hay que decirlo también, porque es la verdad, es la percepción de la comunidad afuera y a mí me gusta andar los barrios de Floridablanca, y no fui elegido para solamente Santa Ana, donde vivo o Portal de Santa Ana, fui elegido para que preocuparme por todos los problemas de Floridablanca, por los 350000 habitantes de Floridablanca, nosotros como concejales no podemos solamente venir a solicitar a un barrio, tenemos que preocuparnos por los 350000 habitantes de Floridablanca, y en eso si yo le pido compañeros, que seamos solidarios con todo Floridablanca, y sé que lo somos y sé que el alcalde está trabajando por todo Floridablanca, sé que se está recuperando, de 48 meses llevamos seis, y miremos cómo estamos haciendo las cosas bien, no solamente el alcalde, esta corporación, aca en esta corporación hemos hecho debates, buenos debates con altura, entonces sé que Floridablanca

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 32 de 81

el 31 de diciembre, con la voluntad de Dios y el trabajo de nuestro alcalde, de mi alcalde, porque voté por él y no me arrepiento y nunca me arrepentiré, porque ese 29 de octubre recuperamos a Floridablanca y sé que el 31 de diciembre del 2027 vamos a salir con la frente en alto a decir Floridablanca quedó en orden, muchas gracias”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHONATHAN PINZON** le concede el uso de la palabra al Doctor **ANDRES ARDILA**.

El Doctor **ANDRES ARDILA** saluda a los presentes y expresa: "Agradecerle al equipo del interior que nos ayudo a realizar este plan integrado de seguridad y convivencia ciudadana que hoy les trajimos muy orgullosos para poder mostrárselo a ustedes, yo traigo una presentación pidiéndoles el favor a ustedes que de pronto la podamos tener en cuenta y luego lo que quede pendiente daría respuesta a cada una de las personas que intervino el día de hoy. Estaba diciendo, la doctora Melissa Franco, abogada consultora internacional, especialista en derecho penal y derecho minero Energetico y muchos mas cargos me ayudó a implementar este importante Pits, Oscar Redollon, ingeniero de sistemas, especialista en gerencia y evaluación de proyectos, con 22 años de experiencia en formación y evaluación de proyectos, inversión pública SGR, formulación de planes de desarrollo de políticas públicas y planes integrales, el teniente coronel Elkin Eduardo Toro Girardo, oficial de la policía nacional, se desempeñó en cargos operativos, administrativos, planeación del servicio, análisis y evaluación de riesgos, verificación y control de actividades investigativas y prevención del delito, diseño, implementación y seguimiento de indicadores y John Mosquera, analista de datos, técnico industrial con experiencia en gestión de proyectos de seguridad y convivencia ciudadana, como gestión organizacional, experto en análisis de crisis asociadas a la seguridad y convivencia ciudadana, con experiencia en la creación de programas y proyectos que contribuyan a la prevención del delito. Quiero resaltar, de pronto aquí nos insistieron mucho en el PITS, nosotros teníamos un plazo de presentarlo y de aprobarlo al 30 de junio de este año, quiero decirles que fuimos orgullo en el área metropolitana y en Santander, fue el primer PITS aprobado a nivel de Santander, el 24 de junio de este año lo aprobamos, tuvimos en cuenta para aprobar este PITS, de marco normativo, el diagnóstico, la focalización y priorización para la planeación, la corporación, planeación financiera y operativa, implementación, el seguimiento y evaluación, que de pronto ahorita

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 33 de 81

más de uno de ustedes nos preguntan cómo lo vamos a hacer y ahorita la doctora Melissa, nos va a indicar. Este modelo de gestión territorial que viene de parte del gobierno nacional, estos planes integrados de seguridad y convivencia ciudadana normalmente se venían haciendo igual que los anteriores cada 4 años pero el departamento nacional de planeación cambio el modelo por el tema del plan de desarrollo del nuevo gobierno nacional y de acuerdo a eso lo pudimos realizar. Voy a darle el uso de la palabra a la doctora Melissa, que es la encargada de presentarles a ustedes y yo sé que aquí se van a resolver unas de las preguntas que nos hicieron los honorables concejales Tarazona, Sergio Flechas, Nestor Bohorquez y todos los que participaron, sabiendo que este plan integrado de seguridad vamos a empezar a implementarlo, iniciamos este mes con algunas estrategias que voy a dar a conocer y los resultados que nos han dado, vamos a hablar también del tema estadístico ya que varios concejales tocaron ese tema y me preguntaron cosas puntuales que ahorita voy a tratar de darles la opinión de la administración municipal”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHONATHAN PINZON** le concede el uso de la palabra a la Doctora **MELISSA**.


La Doctora **MELISSA** saluda a los presentes y expresa: "Voy a contarles el proceso precisamente del marco normativo que se hizo para la realización de este plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, resaltar que el departamento nacional de planeación expidió una guía en el mes de diciembre del año 2023, en el cual actualiza la metodología de la realización de estos PITS, veíamos que antes se hacía un documento que de pronto no tenía el seguimiento respectivo, esta nueva guía incluye un seguimiento exhaustivo por parte del departamento nacional de planeación con la medicina de los indicadores a través de una plataforma que se llama SYSPT, es decir, va a tener la misma medición que el plan de desarrollo municipal, por eso realmente lo que vamos a presentar hoy es un instrumento de planeación estratégica pero muy enfocado en seguridad, convivencia ciudadana y acceso a la justicia. Asimismo, es importante entender que este análisis se hace en marco de la seguridad humana y la seguridad multidimensional, entendiendo que nuestros líderes comunales saben que muchos de los factores de riesgo, las verdaderas causas sociales que desembocan en los delitos y los comportamientos contrarios a la convivencia van de la mano con temas como el desempleo, la inseguridad alimentaria, en la deserción escolar, la

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 34 de 81


falta de oportunidades, motivo por el cual ustedes van a ver durante la ejecución del documento que la planeación estratégica de la formulación y de los recursos están en base en marco de una gobernanza integrada, es decir, todas las secretarías hacen parte de la formulación de este plan y asimismo los indicadores también se miden en formulación de todas las secretarías, entonces como vemos toda la primera parte del diagnóstico se hizo precisamente analizando cuáles son los factores de riesgo que teníamos directamente en el municipio de Floridablanca. Y por supuesto algo muy interesante que llama la atención de esta nueva metodología es que antes lo que se hacía era que se analizaba eran delitos y comportamientos contraídos en la convivencia y hoy el departamento nacional de planeación le dice a las entidades territoriales que tienen que empezar por los factores de riesgo, posteriormente entender cuáles son las conflictividades sociales del territorio, posteriormente cuáles son las alertas tempranas, recordando que en base de derechos humanos y de protección de nuestras comunidades y de los grupos vulnerables se tienen que tener en cuenta las recomendaciones de la defensoría del pueblo y ahí sí, una vez tengamos estos análisis en el territorio, poder entender cuáles son los delitos y cuáles son los comportamientos contraídos a la convivencia, algo súper importante también que incluye nuestra nueva metodología y que el municipio de Floridablanca, en de su alcalde y el doctor Andrés, hizo es no solamente quedarnos con las cifras objetivas de la policía nacional, recordando que según la encuesta del Dane, 3 de cada 10 delitos se denuncian en Colombia, es decir, es importante entender la percepción de las comunidades para poder entender qué está pasando realmente en los territorios y esa fue la base precisamente de nuestro diagnóstico, entonces bajo la seguridad multidimensional y multicausal, ustedes van a ver que se tuvieron en cuenta no solamente las instituciones que hacen parte de seguridad, es decir, se oficiaron a todas las secretarías, se oficiaron a todas las instituciones que tienen responsabilidad en la seguridad y en la convivencia del municipio, sino también como lo miramos tuvimos grupos locales precisamente con las poblaciones vulnerables, diferenciales, para tomar en cuenta todas las percepciones y todos los análisis que tenía que dar en este momento la comunidad para la construcción de este piso. Entonces encontramos en la primera parte del diagnóstico, que ustedes lo pueden ver, temas muy importantes desarrollados punto por punto frente a lo que tiene que ver por ejemplo, con los diferentes factores de riesgo, teniendo como prioridad para el municipio de Floridablanca encontramos que la intolerancia social lastimosamente es uno de los principales factores de riesgo,

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 35 de 81


intolerancia social que lleva riñas, que lleva precisamente a la comisión de delitos, asimismo encontramos todo el consumo de sustancias psicoactivas como uno de los problemas más importantes a tomar en cuenta en materia de salud pública, que es el consumo de nuestros jóvenes y de nuestros niños y también por supuesto, esto ya desde el punto de vista de seguridad, lo que tiene que ver con microtráfico y ya con narcotráfico. Frente a la parte delictiva también encontramos el suicidio como causa de salud mental importante a tener en cuenta, y en el caso de las mujeres concejales, el suicidio en el municipio ha ido aumentando y principalmente las principales personas víctimas de esas mujeres, eso es un tema muy importante analizar y trabajar con la secretaría de salud y por supuesto también hemos encontrado que todo lo que tiene que ver con riñas, factor de oportunidad, falta de cultura ciudadana, cultura, la legalidad y el machismo también son uno de los factores de riesgos predominantes en el municipio, entonces ustedes se van a dar cuenta que durante la formulación se tuvieron en cuenta estos factores de riesgo con los cuales coincidió la policía nacional a través de un instrumento precisamente de análisis que tiene la policía que se llama el AISEC, a través de la AISEC, coincidimos tanto la policía nacional como el municipio en la elaboración precisamente de estos temas, frente a las alertas tempranas, se analizaron que el municipio tiene 5 alertas tempranas emitidas por la defensora del pueblo y es importante señalar que la alerta 028 precisamente es la alerta que hoy tiene a toda el área metropolitana buscando la necesidad de trabajar en conjunto y lo hemos visto, el delito precisamente en el área metropolitana de Bucaramanga es conurbado, es decir, se requieren estrategias conjuntas por parte del municipio de Bucaramanga, Florida, Girón, Lebrija también y por supuesto esta alerta nos da una información importante frente a la priorización de las acciones en seguridad y convivencia ciudadana, diciendo que en estos barrios que se ven acá en la comuna cuatro y en la comuna ocho, por supuesto se requiere una intervención especial para poder contrarrestar todos los factores de riesgo que están llegando a las inseguridades. Dentro del análisis que hicimos también es importante resaltar que queríamos mostrárselo hoy, es que construimos unos tableros de gestión de manera delictiva que van a ser socializados con ustedes y por supuesto con toda la comunidad, donde hicimos el análisis de los indicadores 2020-2023 asimismo hicimos el análisis de las medidas correctivas 2020-2023 y por supuesto también la información de la comunidad que fue bastante importante en la elaboración de estos tableros, también es un medio de consulta abierto para todos ustedes. esta primera encuesta que se realizó por

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 36 de 81


supuesto nos va a permitir medir más adelante si las acciones y estrategias que se plantearon desde el municipio de Floridablanca fueron las mejores, porque se van a seguir haciendo dentro del proceso de seguimiento y rendición de cuentas de este plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, les vamos a mostrar un tablero y frente a el lo que podemos encontrar es que efectivamente se hizo un análisis de todos los comparativos de las denuncias registradas en el municipio, ahí se van a poder hacer filtros precisamente de los años correspondientes y de toda la información que se dio, encontrando por supuesto que los delitos que más predominaban en el municipio son los delitos que afectan el patrimonio económico de las personas, en este caso el delito de hurto, siendo así que a través de ese análisis pues ustedes van a poder encontrar diferente información, grupo etario, que denuncian las mujeres, que denuncian los hombres y todo ese análisis está pues detallado en el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, de igual manera también se hizo con todo el tema de registro de medidas correctivas y algo muy interesante, si quiere sigamos pasando John la presentación, es que vamos a poder encontrar en el diagnóstico de percepción ciudadana, donde se utilizaron más de 2383 propuestas de seguridad que se analizaron del plan de desarrollo municipal, recordando que Floridablanca fue ejemplo en la utilización de medios tecnológicos para la recolección de información, aquí también se hizo una encuesta virtual donde llegaron a más de 1338 personas de la ciudadanía, donde nos dieron información vital, como ahorita lo escuchaba la concejala, de cómo se sienten ellos y cuáles creen ellos que son los delitos, los comportamientos contraídos en la convivencia y los principales factores de riesgo, algo para resaltar y sigamos bajando la presentación, me parece muy importante que ustedes pueden ver acá qué dijo la comunidad que veía como solución a los problemas de seguridad programas y campañas de concientización, tecnología y cámaras de seguridad, seguridad en los entornos educativos, aumento de la fuerza policial, articulación institucional, iluminación pública, espacios públicos y deportivos, protección y apoyo a grupos vulnerables, control y vigilancia y prevención del delito y uso del tiempo libre de los niños, niñas y adolescentes, este fue el resumen de las soluciones que nos manifestó la comunidad que necesitaba el municipio de Floridablanca precisamente que se tuvieran en cuenta para su plan integral de seguridad y convivencia ciudadana. Entonces, una vez terminamos este gran diagnóstico de forma multidimensional, también le hicimos un diagnóstico a las necesidades de la fuerza pública, cada institución radicó unas solicitudes frente a lo que necesitaba para poder incrementar sus capacidades,

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 37 de 81


recordando por supuesto que el aumento de pie de fuerza es algo que no depende directamente de nuestro alcalde o el doctor Andrés, sino por supuesto ya es el de gestionar algunas actividades específicas como el tema del uso de la tecnología para poder incrementar las capacidades, entonces se hizo la focalización y priorización para la planeación, entendiendo que los recursos no son infinitos, necesitamos ver conforme a las problemáticas cómo íbamos a intervenir de mejor manera frente a los indicadores y frente a ese gran diagnóstico, en qué lugares, en qué personas, en qué comportamiento, en qué delito y por supuesto frente a los enfoques, cuáles son los grupos poblacionales más afectados frente a este tema. Siguiendo en la priorización, quedó de esta manera principalmente el primer bien jurídico a priorizar es la vida y la integridad física, en este caso se priorizó de primera manera los delitos de homicidio y lesiones personales, que tiene como causa la riña, el porte de armas, la intolerancia, el consumo de sustancias psicoactivas, la población a focalizar en este caso son los jóvenes y los adultos y el territorio a focalizar es la Cumbre, Bucarica, Caldas, Altamira, Santa Ana, Villabel y el Casco Antiguo. El segundo delito a priorizar por parte de la administración municipal es lo que tiene que ver con salud pública, en este caso tráfico, fabricación, aporte de estupefacientes, que tiene como factor de riesgo el porte de armas, el consumo de estupefacientes, las riñas y el grupo a priorizar son los jóvenes, niños y adolescentes, el territorio a focalizar es La Cumbre, Bucarica, Caldas, Altamira, Santa Ana, Villabel, asentamiento Villa Esperanza, Casco Antiguo, Cañaveral, Prados del Sur, Lagos I y II, y Zapamanga, ustedes van a poder ver en el documento todos los sitios que fueron priorizados en conformidad con los indicadores que tenemos. El bien jurídico a priorizar es el patrimonio, el hurto a personas y motocicletas, en este caso hay que trabajar mucho el factor de oportunidad, el desempleo, la falta de cultura ciudadana y la cultura y la ilegalidad y por supuesto en el caso del hurto, pues toda la población del municipio de Floridablanca está priorizada para estas acciones, y finalmente como delito cuatro o como bien jurídico, pues es el bien jurídico de la familia, donde sí o sí se debe priorizar la violencia intrafamiliar, en este caso con un enfoque de género frente a las mujeres, siendo las mujeres las principales víctimas del delito de violencia intrafamiliar y aquí por supuesto también priorizamos todas las acciones de los niños, niñas y adolescentes, las mujeres y los adultos mayores, entonces vamos a ver que estos son los delitos priorizados, como les decía, es una de las exigencias de la metodología del DNP homicidio, tráfico y porte de estupefacientes, todos contra el hurto, en este caso de personas y motocicletas y finalmente la violencia

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 38 de 81


intrafamiliar, ¿Cómo se hizo el proceso de formulación? Entonces nuestro alcalde y el doctor Andrés, junto con la policía nacional revisaron los fenómenos concretos de los territorios, la micro focalización, como esto precisamente se tenía que analizar de la mano con las herramientas normativas que se tenían, el doctor Andrés, explicó que nosotros nos tuvimos en cuenta las políticas nacionales, departamentales y municipales y esto es muy importante porque la manera de traer recursos en seguridad para el municipio es precisamente formulando con las políticas transversales para poder llegar a adquirir recursos adicionales con el departamento, con la nación. Asimismo, algo muy importante para Floridablanca es la asociatividad municipal, se debe trabajar en equipo con el área metropolitana para que se puedan tener resultados coordinados, recordando que nuestra policía es metropolitana. Entonces, frente a estos análisis, lo que hicimos fue directamente tener unos objetivos específicos, son 10 objetivos específicos que va de la mano de primero, aumentar las capacidades de la fuerza pública a través de la inversión localizada y estratégica, combatir el microtráfico de manera integral, fortaleciendo la operatividad, pero también sensibilizando a las personas frente al consumo, uso y estupefacientes. Tercer objetivo va de la mano con proteger la vida, los mecanismos de soluciones de alternativos de conflictos y las herramientas de gestión para las emociones. La cuarta es mitigar la violencia intrafamiliar con diferentes acciones que permitan precisamente romper los ciclos de violencia generacionales. La quinta es brindar herramientas de fomento de atención y promoción a las violencias basadas en género y la eliminación de roles y estereotipos. La sexta, la promover acciones que tienen que ver con la respuesta a casos de hurto, principalmente trabajando con la comunidad, con los frentes de seguridad. La séptima, implementar programas o proyectos con enfoque diferencial para la atención de los diferentes grupos sociales. La octava, realizar diagnósticos territoriales. Acá también vamos a ver uno de los proyectos que son los gestores de convivencia, la 9 promueve el acceso a la justicia frente al fortalecimiento de inspecciones comisaría casas de justicia, jueces de paz y finalmente fortalecer el equipamiento urbano de la seguridad a través de la apropiación comunitaria de la infraestructura pública. A través de esos objetivos se realizaron seis líneas estratégicas con 80 metas, decirles que esas líneas estratégicas, como les manifestaba, son transversales, es decir, todas las secretarías del municipio tienen relevancia en materia de seguridad, cuando tengamos un debate a futuro de seguridad, seguramente cada una desde su funcionalidad podrá aportar si efectivamente está cumpliendo con sus metas en

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 39 de 81


este plan integral de seguridad y convivencia ciudadana y ahí empezamos a explicar las diferentes estrategias. La primera es el fortalecimiento de los organismos de seguridad de la investigación y control del delito, ustedes van a encontrar precisamente en esta línea estratégica todo lo referente con el fortalecimiento de la tecnología, se requiere incrementar las capacidades tecnológicas de la fuerza pública en el fortalecimiento de las salas CIEPN, las salas CIEPN son los centros de inteligencia estratégico de la policía nacional, las salas CIEPN, el fortalecimiento de la investigación criminal a la fiscalía general de la nación, el mantenimiento del circuito y las inversiones en tecnología de las cámaras con reconocimiento, con alguna tecnología adicional que permita precisamente una mejor utilización de las mismas, el fortalecimiento de los sistemas propios y por supuesto el fortalecimiento de los sistemas comunitarios. Importante decir acá también que el doctor Andrés, tiene un proyecto estratégico con el ministerio del interior de poder lograr la cofinanciación del gobierno nacional para poder tener mayores capacidades en invertir en materia de tecnología. Finalmente también se plantea un observatorio, sigamos, un observatorio de seguridad y convivencia ciudadana que estos tableros de control que mostramos pues van a ser el resultado de esos tableros, sigamos y algo muy importante que también se preguntaba era el centro de detención transitorio, del centro de traslado por protección, es importante decir que se contemplan esas inversiones al interior del plan de seguridad y convivencia ciudadana, pero, dado que son inversiones que requiere un dinero bastante alto para la construcción y mantenimiento de las mismas se propone es que sea una inversión metropolitana y por supuesto llevar esto al hecho metropolitano de seguridad para que de forma conjunta se logren las infraestructuras en seguridad y convivencia ciudadana que como tal requiere la policía nacional. Sin embargo, la meta del centro traslado por protección sí queda para la alcaldía de forma directa y tendrá que precisamente gestionar si se hace de forma metropolitana o se hace de forma municipal. La segunda línea estratégica, es una Floridablanca más tolerante, prevenimos el delito y ubicamos para la vida. Aquí ustedes van a encontrar estrategias de gestores de convivencia, se incluye en todo el tema de uso y recreación del tiempo libre de los niños niñas y adolescentes entendiendo que nuestros parques y los escenarios deportivos y culturales pues la idea es que tengan precisamente ese acompañamiento por parte de IDEFLORIDA, ahí también vemos metas asociadas a secretaría de turismo y desarrollo, a la casa de cultura piedra del sol y por supuesto a la secretaria de educación con los entornos escolares y todo lo

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 40 de 81

referente al acoso escolar, al bullying y demás. También, pues por supuesto, van a encontrar en esa línea todas las acciones de nuestra fuerza pública enfocados a capacitar a las comunidades, como se estaba precisamente solicitando dentro de las inquietudes que tenía la misma, en cómo precisamente implementar el código nacional de seguridad y convivencia ciudadana, en el caso del municipio de Floridablanca. La tercera línea estratégica es la prevención de violencias basadas en género, por supuesto, nuestra procuraduría y la crisis que está viviendo el país en violencia contra las mujeres, en este caso la violencia basada en género y la violencia intrafamiliar es una de las líneas estratégicas que busca brindar acceso a la justicia, que busca fortalecer las comisarías de familia, que busca la creación de una casa refugio, que es uno de los proyectos más importantes por parte de la secretaría del interior y que va a permitir a través de acciones junto con desarrollo social, junto con las comisarías, con las inspecciones, pues poder tener una mejor respuesta oportuna para las víctimas. La línea cuatro es la línea estratégica de derechos humanos, aquí entran todas las poblaciones vulnerables y por supuesto la protección a los líderes, se va a crear la ruta de los líderes sociales por solicitud de la comunidad y de la mano también el doctor Andrés, tiene un proyecto que es el servicio de todo lo que tiene que ver con el habitante de calle, que permita que ese factor de riesgo se atienda a la población de forma directa y que permita que esos factores de riesgo pues por supuesto, impacten a seguridad y convivencia ciudadana. Van a haber protocolo de denuncia segura para que los líderes no se vean en riesgo cuando dan la información, ahorita nos decía un líder que tenía información, ese protocolo hace parte de las metas de creación de esta línea estratégica. La línea cinco es acceso a la justicia, por supuesto es uno de los mayores retos que tiene el municipio en precisamente fortalecer las capacidades para lograr que la ciudadanía denuncie y tenga una mejor atención en las diferentes situaciones que tenga que ver con inspecciones de policía, con comisaria de familia, el acompañamiento de la fiscalía general de la nación y por supuesto cómo se llega ese acceso de la justicia a diferentes sectores de la población incluyendo los entornos escolares y los colegios. Y finalmente en la línea estratégica número 6 en la línea que tiene que ver con la realización de entornos seguros, uno de los factores de riesgo cuando se habla con la comunidad es la iluminación, otro factor de riesgo es la necesidad de que los parques estén en buen estado, de que los polideportivos estén en buen estado, entonces esa línea estratégica entornos seguros tiene metas de la secretaría de infraestructura, metas también de la secretaría IDEFLORIDA, por supuesto la

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 41 de 81

secretaría del interior y esto va a permitir también que a través de entorno seguro pues por supuesto se impacte positivamente en la seguridad y la convivencia del municipio. Después de que hicimos esta formulación transversal que va de la mano con el plan de desarrollo municipal, se hizo posteriormente la planeación financiera y operativa, aquí es importante decir que dado que la planeación es transversal con las metas de plan de desarrollo municipal de las secretarías, pues todo el componente financiero del plan de desarrollo municipal se traslada al plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, pero en especial me gustaría explicarles el FONSET. El FONSET, en este caso tenemos para la seguridad y la convivencia dos fuentes de financiación, tres fuentes de financiación, una es la contribución especial para la seguridad de los contratos de obra pública, que es el 5%, la segunda es la tasa especial para la seguridad y la convivencia y la tercera son las multas del código nacional de seguridad y convivencia ciudadana. Es decir, que la suma de esas fuentes de financiación tenemos para el año 2024 6.353 millones, para el año 2025, 6.925 millones, para el año 2026, 7.548 millones y para el año 2027, 8.227 millones de pesos. También es importante resaltar, por supuesto, que como lo manifesté, la idea de alinear políticas municipales con departamentales y nacionales es buscar la cofinanciación del gobierno para Fonsecon, para todos los temas de tecnología”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **WILSON ARDILA PARRA** concede el uso de la palabra al Secretario de Interior **ANDRES NORBERTO ARDILA PEREZ**.


El Secretario de Interior **ANDRES NORBERTO ARDILA PEREZ** expresa: “También aquí para que lo tengamos claro, es que están hablando de las cifras que preguntó el honorable concejal Sergio. ¿En multas cuánto está proyectado, doctora Melissa?”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **WILSON ARDILA PARRA** concede el uso de la palabra a la Doctora **MELISSA FRANCO**.

La Doctora **MELISSA FRANCO** expresa: “Más de dos mil millones”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **WILSON ARDILA PARRA** concede el uso de la palabra al Secretario de Interior **ANDRES NORBERTO ARDILA PEREZ**.

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 42 de 81

El Secretario de Interior **ANDRES NORBERTO ARDILA PEREZ** expresa: “Gracias, es que acá quiero dejar algo claro en el tema del recaudo de multas, que son las que se hacen por ley 1801, el código policivo, dejaron proyectado 20 mil millones de pesos para recaudar en el cuatrienio y más o menos entre 6 mil y 5 mil millones de pesos anuales, y quiero darle la realidad a lo que va corrido el año hoy, julio, siete meses, tenemos recolectados 56 millones de pesos. Es algo que ustedes deben conocer, que se infló ese presupuesto y nos dejó esa brecha tan amplia, porque con eso podríamos hacer varios proyectos de inversión en seguridad para temas y más que seguridad, en temas de prevención, entonces es importante que ustedes como concejales y comunidad tengan conocimiento de eso. Era sólo esa interpelación, honorable concejal, muchas gracias”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **WILSON ARDILA PARRA** concede el uso de la palabra a la Doctora **MELISSA FRANCO**.

La Doctora **MELISSA FRANCO** expresa: “Muchas gracias, bueno, y finalmente luego la apreciación financiera y operativa, que ustedes van a poder observar dentro del documento, sigue la evaluación y la implementación del mismo. Hay que decir que ya existen unos instrumentos de coordinación territorial para la seguridad y la convivencia, el consejo de seguridad, el comité civil de convivencia, el comité de orden público, que es donde se sigue principalmente la ejecución de los recursos, pero en este caso se crea un instrumento especial que se llama mesa de seguimiento para la seguridad, que se va a citar de forma trimestral, muy de la mano con el reporte que hace plan de desarrollo municipal, para que precisamente a través de esa mesa se tenga un seguimiento de los indicadores de cada una de las secretarías, de los avances y analizar si las estrategias de seguridad que se están implementando han tenido o no han tenido un impacto precisamente en las comunidades. Esto va a ir de la mano con tableros de control con una matriz especial que se tiene para el control del mismo, como les manifestaba si o si se va a requerir el reporte a la plataforma CISPETE, del departamento nacional de planeación y va a ir de la mano también con todo lo referente a procesos de rendición de cuentas a consejos comunitarios y por supuesto a todas las instancias de los demás comités que tiene a cargo la secretaría del interior en los cuales se tocan los temas de seguridad y convivencia ciudadana. Doctor Andrés, fue un trabajo muy de la mano, como les manifestaba,

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 43 de 81


con todas las entidades, con las secretarías, con la fuerza pública, una participación activa y resaltando nuevamente el hecho de ser el primer plan integral de seguridad y convivencia ciudadana aprobado en el área metropolitana, muchas gracias”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **WILSON ARDILA PARRA** expresa: “Le agradezco a usted, doctora Melissa Franco, consultora internacional de seguridad y convivencia ciudadana. Continúe con el uso de la palabra, doctor Andrés Ardila, secretario del interior”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **WILSON ARDILA PARRA** concede el uso de la palabra al Secretario de Interior **ANDRES NORBERTO ARDILA PEREZ**.


El Secretario de Interior **ANDRES NORBERTO ARDILA PEREZ** expresa: “Gracias, honorable vicepresidente. Entonces vamos a continuar, es una presentación que hicimos aquí por parte de la secretaría del interior, es para que ustedes conozcan la funcionalidad que tiene hoy la policía en el municipio de Floridablanca, lo que todos sabemos y también veo que son conscientes de eso es la poca fuerza pública que hoy tenemos en el municipio de Floridablanca, tenemos únicamente 21 cuadrantes y 7 CAI, eso es como para que ustedes analicen, cada CAI, tiene en promedio unos 50 barrios por el municipio y en ese CAI, únicamente hay dos cuadrantes o de pronto a veces uno o posiblemente tres cuadrantes y de acuerdo a todas las denuncias que se hacen pues es un poco complicado el funcionamiento de la seguridad, pero ese no es un problema de Florida, eso es un problema a nivel nacional, también quiero dejar claro que es un problema de orden nacional. Continuemos, nosotros seguimos con el control y vigilancia y registro operativos en los barrios de Floridablanca, cada vez hacemos esos controles en más barrios de Florida, hoy podemos decir que hemos abarcado todas las comunas y corregimientos del municipio de Floridablanca, estos operativos han ayudado a la prevención del delito, de pronto a veces, ahorita que miremos las estadísticas, sí hay tantos homicidios, hay tanta extorsión, tantos hurtos, pero de no haberse hecho estos controles de vigilancia, estos operativos que se vienen haciendo en los diferentes barrios, que ustedes los han visto con mucha más intensidad que en los periodos pasados, pues se ha prevenido mucho más el delito y ahí están los barrios los cuales hemos acercado. Continuemos, hay unos controles que hacemos también adicionales se hace control y vigilancia con

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 44 de 81


la policía y la dirección de tránsito de Floridablanca, esos operativos de control de tránsito, policía y vigilancia, por medio del director Rafael Marín, hemos venido haciendo un trabajo conjunto, especialmente en sectores donde la alerta temprana que hablaba ahorita la doctora Melisa, nos enfoca que lo más preocupante es la Comuna 8 y la Comuna 4, eso todos lo sabemos son las comunas más grandes donde hay más instrumentalización en tema de drogadicción de niños y niñas y adolescentes, entonces hemos venido haciendo esos controles y nos ha ayudado también a prevenir y a bajar el delito del tema del consumo que también quiero decir, es un problema a nivel nacional y con todo esto que hacemos, este tema operativo es más que todo para buscar la prevención y como lo dijo la doctora Melisa, hay un factor importante que es la percepción. La doctora Melisa, no lo dijo, pero de los municipios del área metropolitana, donde la gente se siente más segura es el municipio de Floridablanca, eso es algo que también quiero dejarles claro y no es una cosa que diga el secretario del interior o el alcalde municipal de Floridablanca, es un tema que por estudio está comprobado y en este PITS se comprobó, si ustedes analizaron y pusieron atenta atención a lo que dijo la doctora Melisa, ustedes se pudieron dar cuenta que todo lo que decía la doctora es lo que nosotros percibimos en los barrios, la inseguridad en qué temas, los factores de riesgo que hoy tiene la ciudad, el tema de intolerancia, el tema de violencia intrafamiliar, el tema del machismo, todo esto nos está llevando pues a las estadísticas que hoy estamos viendo. Continuemos, y quiero decir, la seguridad es transversal, la seguridad en una sociedad, en una comunidad es totalmente transversal, por eso nosotros, cuando dicen las secretarías de seguridad de interior lo llevan a solo la policía no, hoy quiero agradecerle el trabajo arduo que viene haciendo aquí el coronel Alejandro Gaitán, como comandante distrito pero también aquí al mayor Celis, que también quiero agradecerle la presencia mayor Celis, porque siempre 24 horas estamos en contacto junto con el alcalde por el tema de cualquier incidente de seguridad en el municipio de Floridablanca. Hoy también quiero resaltar el trabajo de las comisarías del municipio de Floridablanca, que ahorita vamos a hablar de ellas, y quiero resaltar también las inspecciones de policías que también hoy nos acompaña el inspector Andrés Cala, que ha venido haciendo un trabajo muy importante por Floridablanca. Entre estas situaciones también hacemos las visitas a establecimientos de comercio, discotecas en Casco Antiguo, Barrio Cañaveral, nosotros tenemos cinco focos en el tema de establecimientos comerciales, ya hemos ido a visitar varios, algunos no contaban con los permisos, con la documentación establecida por la ley, se cerraron algunos

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 45 de 81


sitios en algunos sectores, entre esos lagos dos, que nos nombraron también acá, en Cañaveral, también se han cerrado, en el Casco Antiguo, también se han cerrado, pero algunos temas, en tema de sonido también hemos hecho dos operativos, en tema con compañía de la CDMB y la Alcaldía de Bucaramanga, nos prestó el sonómetro, lo hicimos en compañía del director de seguridad y convivencia ciudadana y hemos llegado a colocar algunos estándares en ruido en la ciudad, pero esto es un problema social, es un problema, lo que ustedes decían, ya ahorita se encuentra uno bares en todas partes, hoy estamos haciendo un control con las inspecciones y la policía para que esto no continúe, pero lastimosamente es un proceso que viene de años atrás, es un proceso que no salió ahorita en enero cuando arrancamos nosotros, pero que es una problemática nuestra y le estamos dando prioridad también a solucionar y a sancionar a estos comerciantes de pronto, porque como todos apoyamos el comercio en nuestra ciudad, pero el comercio legal. Rutas seguras y control de espacio público, acá sé que la gran mayoría tocaron el tema de espacio público, hoy venimos haciendo un trabajo importante con la policía, la secretaría del interior, los gestores de convivencia y también migración Colombia y fiscalía, hoy hemos caracterizado una gran parte donde se encuentra el espacio público entre esos el casco antiguo ya tenemos caracterizada las personas el sector de cañaveral la Foscal, la Fosunab una también ya la tenemos caracterizada vamos a pasar pronto que ahorita lo decía un presidente de Zapamanga cuarta, decía del tema del campanazo, totalmente cierto, lo tenemos identificado, próximamente vamos a empezar a caracterizar los vendedores informales que están en este sector, tanto como en el campanazo, como en Lagos y otro sector que también nos preocupa mucho es la Plaza Satélite, el tema del Caldas, también vamos a pasar para allá, pero todo lo estamos haciendo como por pasos, sin embargo, trabajando, hoy nos dan una herramienta muy importante que es este plan integrado de seguridad y convivencia ciudadana, el cual estábamos esperando para poder actuar en tema de inversión, en campañas y demás que vamos a hacer para llegarle y sancionar a veces las personas que no cumplen de ninguna manera, porque esta situación no es fácil, este tema de vendedores ambulantes, también nosotros tenemos que ser conscientes que ellos no son delincuentes, que ellos son personas, que hoy, esas personas hoy, dependen la familia de ellos, esas personas hoy se rebuscan y preferiblemente que se rebusquen de esa manera a que se vuelvan delincuentes, es una cosa que yo siempre lo digo y lo he dicho mucho en la Foscal y en la Fosunab, con los gremios empresariales porque considero que es mejor tener una

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 46 de 81


persona ocupada a tenerla de pronto en la casa desocupada y con el tema o de pronto delinquiendo. Además, ellos también tienen algunos derechos, derecho al trabajo, derecho al mínimo vital, y por eso nosotros estamos haciendo una caracterización importante para que cuando nosotros lo logremos reubicar o logremos ofrecerles alguna situación diferente de trabajo, un juez no nos vaya a cambiar de pronto lo que hizo la administración municipal y quiero dar ejemplos puntuales. Hay una acción popular aquí en la plaza y eso no existe, esa acción popular de este año, esa acción popular está hace más de 10 años y yo quiero decir qué ha pasado con esa acción popular, pero esa acción popular también le da unos derechos a esas personas, hoy estamos tratando y por eso nos hemos demorado en tratar de reubicar a esas personas y también lo que decían varios de los veedores y líderes sociales, tienen derechos pero tampoco que pasen por encima de nosotros, y hoy la orden del señor alcalde es ordenar el municipio y hoy vamos a dar la oportunidad de trabajar pero ordenadamente, cómo es posible que estos señores también dejen toda la basura botada frente a la iglesia, frente a la plaza, eso no lo vamos a permitir por parte de la secretaria del interior y la administración municipal, vamos a empezar a sancionar y el mayor Celis, que está presente también lo sabe, vamos a empezar a ser rígidos en el tema, si no hacen caso, tenemos que sancionar, y hoy vamos a hacerlo por medio de los gestores de convivencia, que son las personas que van a ayudarnos a comunicar el mensaje para que estas personas también lo hagan ordenadamente. Hoy tenemos un problema en el tema de parqueaderos. ¿Cómo es posible que los parqueaderos no guarden carros, si no guardan zorras? Estamos esperando un decreto municipal para el tema de la regulación de los parqueaderos municipales, dentro de esos va a estar la prohibición de guardar zorras y demás cosas que guardan en parqueaderos, estamos tratando de hacerlo todo por medio de una normatividad, para que luego no se nos caiga los procedimientos que vayamos a hacer en tema de espacio público del municipio de Floridablanca. Continuemos, caracterización del sector clínica Foscal y Fosunab, próximamente ya tenemos un espacio para reubicar a estas personas que se hacen en la carrera 28, creo que es, si no estoy mal, frente a la cardiovascular, ustedes conocen el tema de movilidad, que tenemos, pero es un tema de salud que más o menos hay 60 mil personas que transitan diariamente por este sector de la Fosunab y la Foscal, entonces, vamos a reubicar a estas personas, darle la oportunidad también de trabajo para que de pronto quede la movilidad mucho mejor en este sector, que a todos nos atañe, porque todos vamos al sector de la Foscal o alguna necesidad médica o alguna

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 47 de 81


cita médica. Sigamos a control urbano, este es muy importante y acá está el inspector encargado, Andrés Cala, del tema de control urbano. En la ciudad tenemos diferentes preocupaciones en tema de control urbano, la gente aquí está acostumbrada a hacer lo que quieran realmente, si tienen una casa de dos pisos quieren hacer una de seis pisos, quieren hacer una edificación con unos parqueaderos adicionales, quieren ocupar el antejardín del municipio, quieren ocupar esos espacios públicos que hoy estamos reclamando, a la fecha hoy hemos hecho realizado ocho operativos con el inspector, donde hemos visitado 32 construcciones y se han sellado 23 de estas donde de pronto no cumplían con la normatividad urbana del municipio, vamos a continuar haciendo estos controles urbanos en el municipio para poderle decir a las personas y ustedes como concejales y como comunidad tienen que ayudarnos porque a veces se nos acerca y nos dicen Andrés, ayúdeme que es que este señor mire lo que construyó, y yo le digo muestre déjeme ver y seis pisos y eran dos pisos no más, o sea realmente desde nosotros empieza la cultura ciudadana, nosotros mismos tenemos que empezar a decirle a esas personas que hagamos las cosas bien, ay, pero es que todo el mundo lo hace, yo sé que todo el mundo lo hace, pero de aquí en adelante, desde el primero de enero, el alcalde dijo que iba a colocar la ciudad en orden y a mí me toca obedecer, si no también me echan y hoy tenemos que empezar desde nosotros como líderes sociales, como concejales, como ediles, como presidentes de junta de acción comunal, a empezar a tratar de que las cosas se hagan bien, y esa es la orden de la administración municipal. Seccional de Carabineros y Protección Ambiental, ahí están las estadísticas, hoy venimos haciendo patrullajes rurales con la Policía de Carabineros y Ambiental, cuatro patrullajes, patrullajes gremiales seis, acciones en contra del maltrato animal, 42 acciones que también hemos hecho en nuestro municipio, acciones pedagógicas 13, aprehensión por el delito de fauna silvestre 77 con la CDMB, perdón, disculpe. En el despliegue misional hemos ido a la vereda Rosa Blanca, Helechales, Ruitoque Bajo, Río Frío, Helechales, Rosa Blanca, Río Frío, Ruitoque Bajo. Dos capturas en flagrancia por el daño de recursos naturales, incautación de producto de flora como bambú, y productos maderables como el cedro, incautación de productos carnicos e hidrobiológicos. continuemos, hoy tenemos algo muy especial también del área metropolitana y quiero resaltar hoy, el convenio que tenemos con la policía de tránsito en Floridablanca, es el único municipio del área metropolitana, junto con la dirección de tránsito de florida, se hizo un convenio por 700 millones más o menos, donde pudimos traer 20 uniformados de la policía de

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 48 de 81


tránsito, eso nos va a ayudar al tema de seguridad, percepción, pero también de sancionar a la persona que hoy está incumpliendo con las normas de tránsito de nuestro municipio de Floridablanca. Continuamos, algo muy importante y lo hablaron ahorita algún concejal, no me acuerdo quién fue, el tema del convenio con la fiscalía general de la nación, hoy ya se hizo el convenio para nosotros poder recepcionar las denuncias en el municipio, nunca se había hecho en el municipio de Floridablanca, hoy se va a poder recibir, Alexander, que fue director allá de la casa de la justicia, ya sabe la importancia de poder recepcionar la denuncia primaria desde casa de justicia por medio de unos profesionales que van a estar capacitados para recibirla, vamos a tener también la fiscalía general acá, al lado de la unidad de gestión del riesgo del municipio y aparte de estas estrategias, que esta es la parte operativa de la secretaría de interior, hemos venido otras estrategias adicionales como la estrategia acción unificada, una acción unificada por parte del departamento de Santander, como lo dijo la doctora Melisa, esto es un trabajo articulado del área metropolitana, nosotros venimos haciendo un comité todos los miércoles a las 7 de la mañana en la gobernación de Santander para mirar las estadísticas y para mirar el trabajo que hagamos con policía y con ejército nacional, con migración, con fiscalía nacional, para la prevención del delito. Acá quiero resaltar el tema de migración Colombia, hoy ya expulsamos dos venezolanos exactamente, porque nosotros nos importa, los extranjeros nos importa la situación de ellos, pero aquí no vamos a permitir que algunos con 25, 15, 10 anotaciones con irrespeto a la ley, riñas, nos han traído desorden en el tema de la convivencia ciudadana en nuestro municipio, estamos en otros procesos adicionales con la policía nacional y todo extranjero, no solamente venezolano, ecuatoriano, chileno, todo extranjero tendrá que ser expulsado si no cumple con la normatividad de nuestra nación Colombia y con las reglas del municipio de Floridablanca. También venimos, nos decían que el tema de la policía judicial, hoy no contamos con policía judicial que es Sijín, O SIPOL en Floridablanca, con una reunión y con el general Henry Bello y con el mayor Celis y el mayor Tarazona, de la estación de la cumbre, logramos para que un grupo interadministrativo de la SIJIN esté acá para recepcionar también denuncias, quejas de la comunidad en la estación de la cumbre o en la estación de Papi Quiero Piña, para que podamos llegar a esa judicialización de esos delincuentes, porque ahí hay un problema y ahí era lo que decía la doctora Liliana, la honorable concejal en el tema de judicialización. ¿Qué se está haciendo? Porque la policía hoy en operación tiene más capturas, como un 100% más de capturas al año

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 49 de 81


pasado, pero sucede lo que sucede en todo el país, es otro problema a nivel nacional y es un tema legislativo, cuál es la garantía para el delincuente, pero allá no podemos llevarlo cuando se lleva ante un juez de garantías, no es un delincuente, se presume la inocencia y para eso tiene que estar la prueba muy eficaz para que un juez le pueda dar una orden de captura o lo pueda llevar en una prevención intramural, que es lo que a veces tenemos y aquí podemos hablar de varios hechos, porque hablaron también de los homicidios, hay personas que tienen cinco procesos de homicidio y cómo es posible que lo dejan libre, y es un tema legislativo, es un tema judicial, no nos corresponde a nosotros como administración, pero eso está sucediendo y eso nos ha levantado los índices de homicidio en la ciudad que ahorita de pronto vamos a tocar. El protocolo que decía la doctora Melisa, protocolo de denuncia segura, hoy vamos a fortalecer un protocolo para la denuncia segura de ese habitante, de ese presidente, de ese líder social, para llevarlo a la policía nacional o a la SIJIN o a la fiscalía, hacía un comentario concejal del tema de las recompensas, hoy ya tenemos, aprobamos por medio del comité territorial de orden público, 80 millones para recompensas para las personas que hoy están delinquiendo en nuestra ciudad, esto es algo muy importante, se va a sacar el cartel de los más buscados para poder dar estas recompensas y poder llegar así al delincuente. El despertar seguro, que también es otra estrategia de la policía nacional. Los entornos seguros escolares también se continúa haciendo la estrategia doctora Liliana y lo que nos hablaba la doctora Claudia, ¿Qué vamos a hacer en los barrios? Hoy implementamos una nueva estrategia que se llama hablemos de seguridad en tu barrio, la implementamos en el barrio Caracolí, estuvo también presente el honorable concejal Luis Castellanos, y vamos a continuar haciéndola en los diferentes barrios con los diferentes presidentes para hablar de seguridad y conocer el contexto exacto de cada barrio que hoy tenemos, este es el modelo de atención que tenemos en el municipio de Floridablanca, como le digo, esto es un tema transversal, estás entidades nacionales como el ministerio de trabajo, la fiscalía, entidades de orden municipal como las comisarías, las inspecciones de policía, que hoy contamos en casa de justicia, la justicia comunitaria, la personería, consultorio jurídico, dirección de justicia y derecho, centro de recepción de información del CRI y centro de cómputo. Hoy quiero que también nos pongan cuidado en este tema, que es el tema de prevención y el tema de atención al tema violencia intrafamiliar, abuso sexual, delitos sexuales, que hoy tocaba también el concejo, a mi no me preocupa que hoy haya incrementado estas denuncias, antes me enorgullece que estén

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 50 de 81


incrementándose estas denuncias porque nosotros como secretaria del interior, como administración municipal hemos incrementado, para que la persona pueda llegar a denunciar, antes la gente se sentía insegura para ir a denunciar, no sentía esa seguridad, hoy la mujer vive con el violador, hoy la mujer vive en violencia intrafamiliar, el marido la ataca le pega, y llega a cada de justicia a denunciar y en la noche le toca ir a dormir con el ¿Qué seguridad tiene una mujer para ir a denunciar para que en la noche vuelvan y la casquen? Perdón la palabra, pero así es, hoy estamos trabajando y por eso hablo también de la casa refugio, que vamos a tener un convenio en el municipio de Floridablanca para que estas mujeres se sientan seguras de ir a denunciar y que mediante inmediatamente tengan una oportunidad de estar en otra parte y no con el marido, porque lastimosamente somos un municipio machista y aunque hay denuncias también de hombres violentados, pero la mayoría son las mujeres y hay que apoyar a que esto se acabe en el municipio, esa violencia intrafamiliar, esa violencia de niños, niñas y adolescentes, en este momento hemos atendido 4711 personas atendidas por casa de justicia o por comisarías de familia 2787, 330 en inspecciones de policía, los jueces de paz llevan 1471 procesos, personería municipal 13, fiscalía local 70, ministerio de trabajo 19, defensoría del pueblo 2, coordinación del programa 19. Continuemos, procesos y tramites adelantados por casa de justicia, aquí tenemos un historial en los procesos más o menos estamos en el 2023, 1390 lo que fue el año, a lo que hemos corrido a junio, llevamos 702 personas que le hemos recibido la denuncia, en procesos de restablecimiento del derecho a en favor de niños y adolescentes al 2024 llevamos 159, quiero felicitar a la doctora Viviana Peinado, porque viene haciendo un trabajo muy importante en casa de justicia, de por sí el ministerio del interior exaltó el trabajo que se viene haciendo en casa de justicia, que es para el tema de promoción y prevención de todos estos delitos o de todas estas situaciones. Otros procesos y trámites, constancia, verificación de derechos, despachos comisorios, reporte del REDAN, que es el tema de la cuota alimentaria, llevamos 380 procesos, y el tema de niños y niñas y adolescentes en hogar de paso, que contamos con un convenio de hogares de paso se han recepcionado 13 niños que de pronto estaban pasando por el tema de la violencia intrafamiliar. En servicios de atención de justicia itineraria jornadas móviles en comuna y corregimientos del municipio para llevar la oferta institucional y aquí es donde digo estamos llevando la casa de justicia a las diferentes comunas del municipio, por ende se van a incrementar las denuncias, la persona no iba hasta la casa justicia denunciar hoy hemos hecho cuatro sesiones en la

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 51 de 81


vereda río frío, en el barrio el reposo, donde podemos atender 120 personas, nuevas denuncias, nuevos procesos, barrio el Caldas salón comunal 101 personas, y el barrio la Cumbre 160 personas atendidas, dónde pudo estar el grupo interadministrativo de la comisaria de familia, la inspección de policía, la personería municipal, jueces de paz, la fiscalía, defensoría, inspección del trabajo y consultorio jurídico también. La jornada masiva de conciliación, hoy ya tuvimos en el municipio la primera jornada, la conciliaton, junto con la policía, ¿la fiscalía, que fue, doctora Viana? Conciliatón, la hicimos en la casa de justicia, fue el 12 de abril y la próxima la tenemos proyectada para el próximo mes de agosto. Vamos a hablar del tema de prevención, promoción y capacitación, línea estratégica prevención y atención de violencia contra la mujer y la familia, hoy como secretaria del interior, hemos podido capacitar y llevar este problema y darles de pronto una capacitación a las personas, a más de 2.061 personas beneficiadas, entre esos 718 padres de familia, 1.177 niños y jóvenes de nuestro municipio, 58 comunidades en general, 108 directivos docentes, 858 adultos y 26 adultos mayores. Dentro de estas socializaciones hemos podido también impactar 10 colegios, como el Colegio Isidro Caballero, como el Colegio Técnico Vicente Azuero, Instituto José Antonio Galán, Instituto Gabriel García Márquez, Colegio Ecológico Vereda Los Cauchos, Colegio Ecológico Vereda Ruitoque, Instituto Técnico La Cumbre, Instituto Empresarial Gabriel Mistral, Colegio González Jiménez Navas, Colegio Nuestra Señora del Rosario. En prevención, promoción, capacitación en la línea prevención y atención de violencia contra niños y niñas y adolescentes, también hemos podido llegarle a 61 personas beneficiadas, 40 estudiantes, 21 directivos docentes, entre esas pues 40 niños y jóvenes, adolescentes, niñas y niñas, adolescentes y 21 adultos. Vamos a, en este momento, esto lo vamos a implementar mucho más, que es el tema de las rutas de atención de convivencia escolar, el tema de prohibición del uso del castigo físico, vamos a implementarlo más, pues hasta ahorita como lo vimos, teníamos el plan de desarrollo ahorita aprobado, entonces vamos a implementar en esas líneas estratégicas que quedaron dentro del plan de desarrollo y también quedaron plantadas, pasadas dentro del PITS, que acabamos de socializar. En este de comunidades asertivas y prohibición del uso del castigo físico hemos llegado a 157 personas, 24 hombres, 133 mujeres, entre esos 72 estudiantes, 4 adultos mayores, 16 jóvenes y 74 niños y niñas y adolescentes. Prevención y promoción y capacitación, erradicación del trabajo infantil, hemos llegado a 50 personas, 50 adultos en la parte urbana y en el sector comercial. En la prevención

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 52 de 81


y promoción y capacitación, tenemos los riesgos de consumo de sustancias psicoactivas y alcohólicas, hemos impactado 620 personas, estas son las campañas que vamos a empezar a implementar con mayor frecuencia, solo tenemos pues 620, pero ahorita en el mes de agosto vamos a implementar, como les digo, por parte de, ya teniendo plan de desarrollo y PITS, 620 estudiantes, entre esos, pues, obviamente 620 niños y niñas y adolescentes del municipio de Floridablanca. En el tema de abuso sexual, trata de personas y violencia intrafamiliar, 178 personas, entre esos 118 niños y niñas y adolescentes, 4 jóvenes, 23 adultos, 3 víctimas, 2 migrantes, 3 LGTBIQ+. Prevención de promoción de derechos humanos, también hemos impactado en el municipio 32 personas, entre esos 16 hombres, 16 mujeres, una en rural, 31 urbanos y 32 adultos. Balance general, total actividades realizadas por la secretaría, por medio de la casa de justicia, 44, 15 instituciones educativas oficiales dos instituciones privadas, en total 3 mil 353 personas. Este es el informe pues ejecutivo que quería presentarle hoy al concejo municipal, sé que quedan algunas preguntas también que ahorita pudimos, que nos preguntaron en el tema de las estadísticas del municipio. De acuerdo a las estadísticas de la policía nacional, tienen razón en que se han incrementado los homicidios, las lesiones personales, la extorsión, la violencia intrafamiliar y los delitos sexuales. Estos dos últimos, violencia intrafamiliar y delitos sexuales, es de acuerdo a lo que les estaba diciendo, hemos llevado a que la gente denuncie mucho más porque nos importa es esclarecer los hechos, hoy, con todas las herramientas que brindamos en los diferentes barrios, pues la idea es que puedan denunciar y se nos van a incrementar esas denuncias ante la policía, pero lo importante es que estamos viendo la realidad, en el tema de homicidios, tenemos hoy nueve homicidios más, al año anterior, pero también yo quiero decirles a que se deben esos 20 homicidios y aquí es donde tenemos que también nosotros como concejales, como comunidad, saber, el 80% de estos homicidios, han sido justes de cuentas, son personas que han seguido en la delincuencia, son personas que tenían miles de anotaciones en la policía, son personas que continuaron con el tráfico de estupefacientes y hoy hay una problemática en nuestro municipio que no lo podemos esconder, que hoy lo hemos hablado con las policía, con la fiscalía, con el gobernador de Santander, hoy las bandas delincuenciales existen en nuestro municipio, nosotros no podemos decir que no, hoy hay diferentes bandas organizadas que estamos atacando con la policía, con la SIJIN, con el ejército, con la fiscalía, con la rama judicial y hay varios procesos en este momento en curso para poder llevar a judicializar a estas

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 53 de 81


personas porque más de una están identificadas. Y esto también pues no es de todo el mundo, pero también quiero que guarden ustedes el tema de reserva pero estos 20 homicidios han sido causados también, porque salieron unas personas de la cárcel a mirar como siguen delinquiendo, como siguen enviando a nuestros hijos, a nuestros jóvenes y están matándose entre ellos mismos y están matándose por el territorio. Gracias a Dios aquí entre estos 20 ustedes no ven una persona que de pronto no haya tenido problemas con la justicia, con la ley una persona, y todos somos iguales, pero realmente nosotros como administración municipal también estamos tratando de exigirle a la fiscalía de esclarecer estos hechos, porque por más de que algunos hayan sido homicidios, sicariatos, tiene que darse con la captura de estas personas y los actores materiales también de estos hechos que la verdad no duelen en el municipio de Floridablanca, pero también quiero decirles que se han incrementado en todo el área metropolitana. Hoy en algunos sectores del área metropolitana hay unas personas, como una organización, como el AK-47, que son personas que vienen del extranjero con otra forma de delinquir y nosotros no vamos a permitir eso, en Floridablanca vamos a capturar a las personas que estén delinquiendo en nuestro municipio, pero quería decirles eso, porque que todos hablan del tema de los homicidios y sí, nos duele, pero hoy la parte operativa de la policía, si no hablamos en este concejo, es muy importante decirlo, hoy el hurto a personas que teníamos el año pasado era de 1.276 casos, hoy tenemos 654 casos, hemos reducido más de un 100%, el hurto a residencias era de 123 y lo hemos reducido en un 66. El hurto a comercio 86 y lo hemos reducido a 70. El hurto de autos, iban dos el año pasado, hoy también tenemos dos. Se nos incrementó el hurto de motos, se me olvidó mencionarlo, estamos haciendo la estrategia marcación de motos, pero también es el factor de oportunidad. ¿Qué podemos hacer si una persona primero no paga parqueadero? deja la moto donde quiera y más encima lo deja con las llaves, será que al delincuente le queda fácil robar o hurtar o no? Pues le queda fácil, le queda fácil, hemos hecho campañas, socializaciones con la gente para que sea más cuidadosa y yo sé que a todos nos da pereza ir a guardar el carro del parqueadero, ir a pagar dos mil, pero en este momento, yo creo que ya todos lo hacemos acá, los que estamos acá, los de afuera de pronto no, pero nosotros damos ejemplo desde la administración y como concejo municipal porque hay policía de tránsito, están las grúas, se van a implementar más grúas por lo que he escuchado a la dirección de tránsito y pues es preferible pagar 2 mil, 4 mil pesos a ir a pagar 250 mil o 300 mil pesos. Entonces, este hecho de que hayan

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 54 de 81


incrementado el tema del hurto de motos es más que todo llevado a un factor oportunidad que la gente da El hurto a celulares, 590 celulares que se robaban el año pasado, hoy lo bajamos a 236. Por eso, concejales, hoy la percepción de seguridad en el municipio es mejor que la de todos los municipios y en estadísticas también estamos bien, o sea, hemos mejorado esa percepción, el tema objetivo son los números, pero el tema subjetivo de la gente y el tema de seguridad es lo que la gente siente, y hoy la gente en general se siente segura en el municipio de Floridablanca. Y así podemos decir en el tema de las capturas, el año pasado teníamos 1024 capturas, a lo que va corrido del año van 1195 capturas más. El tema de incautación de cocaína, base, bazuco, marihuana, en todos también hemos incrementado la incautación. Que hay ollas en el municipio, sí las hay, y no solo en el municipio, en todo Colombia, que hay delincuencia común, sí las hay, hoy estamos trabajando con la policía judicial para llegar realmente al que está cometiendo estos delitos, porque ir a acoger al habitante de calle, Néstor, usted que lo mencionaba ahorita, que hoy tenemos una grave problemática de habitante de calle, el habitante de calle hoy lo han convertido en el instrumentalizador de llevar la dosis personal y la dosis y la venta, hoy tenemos que acabar con eso, pero hoy detrás hay unas personas empoderadas en ese negocio que se están hoy enriqueciendo con el flagelo de nuestra sociedad y hoy tenemos que impactar eso, por eso es importante el trabajo que se hace en casa de justicia en tema de prevención y promoción de todos estos delitos. Hoy tenemos que prevenir a nuestros niños, hoy por medio de este PITS, vamos a implementar la capacitación y la promoción de todas estas campañas educativas para llevárselas a nuestros hijos, hoy por medio de IDEFLORIDA, por medio de todas las secretarías, implementarlo en el deporte, hoy por medio de infraestructura, mejorar los establecimientos de deporte, los centros deportivos de nuestra ciudad, por eso le digo que la seguridad del municipio no es solamente el señor alcalde y la secretaría del interior, es un tema transversal y es un tema de comunidad y es un tema donde todos podemos aportar, como decía alguien, vamos a limpiar el océano del tema de residuos sólidos y demás de la contaminación empecemos por nuestra casa, empecemos a limpiar nuestra casa, empecemos a limpiar nuestra oficina y así de pronto podemos llevar un buen mensaje a la comunidad porque no podemos seguir diciendo que todas las administraciones son lo mismo, que todos son iguales cuando nosotros venimos trabajando y donde viene un problema de muchos años atrás y que hoy todos los que estamos acá, porque conozco a todos los concejales, estamos trabajando en

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 55 de 81


bien de la comunidad. Lo mismo los presidentes de junta, lo mismo los ediles, que con poquitas herramientas que tenemos, estamos haciendo lo que podemos. Hoy por parte del comité territorial de orden público, que es donde está la plata en tema de seguridad, tenemos que saber que lo que hemos invertido es mínimo para lo que podemos hacer, porque no tenemos casi recursos, pero también quiero decirles que como todo el problema que ustedes ven acá, el municipio falta de tecnología, hoy tenemos un problema real de tecnología en el municipio de cámaras de seguridad, de frentes de seguridad, y acá tengo que decir, hoy estamos tratando de hacer un convenio interadministrativo con el ministerio del interior, con Fonseca, para traer un proyecto de 8 mil millones de pesos donde la alcaldía municipal se comprometió con poner 2.000 millones, para traer más de 77 puntos nuevos de seguridad. Hoy contamos con 314 cámaras de seguridad de la policía, también quiero decirles, porque más de uno en los concejos con las comunidades, con juntas de acción comunal que hemos hecho, nos dicen, señor alcalde, le dicen al alcalde que tienen varios frentes de seguridad con 20 cámaras, 30 cámaras. De acuerdo a la normatividad colombiana, esas cámaras no se pueden unir al tema de prevención que tiene la policía nacional, sería muy bueno donde lo pudiéramos hacer, incluir esas cámaras a las cámaras que tiene la policía, pero legalmente no se puede hacer, únicamente se pueden hacer para temas posteriores al delito, para luego judicializar la persona, es un tema que de pronto ustedes deben tener. Hoy tenemos 314 cámaras, si el proyecto lo tenemos, vamos a tener más de 80 cámaras más en diferentes puntos de la ciudad, donde ya fueron analizadas, donde ya hoy está en estudio la policía nacional para que nos aprueben empezando ese proyecto, luego lo llevaremos a Fonseca y de pronto lo podemos llevar a una realidad para el municipio de Floridablanca que creo que es muy importante. Hoy tengo conocimiento de que los frentes de seguridad se tienen que fortalecer, ya estamos en la formulación del proyecto, hoy tenemos más de 100 frentes de seguridad, tenemos que fortalecerlos, hemos recibido todas las solicitudes de esos frentes de seguridad y todo el tema es por el cableado, quiero decirle al honorable concejal Jirson, que, si se puede utilizar otra tecnología, en este municipio no se puede utilizar sino la forma de conectividad tiene que ser el cableado lastimosamente, las cámaras no se pueden hacer por otra conectividad, ese problema lo vamos a tener, por eso no es solamente el problema de que se roben el cableado, hay que mirar quiénes lo están robando. Entonces por eso tenemos que trabajar en ese habitante de calle porque también es una persona, hoy tenemos que prestarle el servicio y el mejoramiento para que

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 56 de 81


tengan una mejor una vida digna a estos habitantes de calle y de pronto no sigan delinquiendo, pero hay que mirar quién es el que se los está obligando, quién es el que les está pagando para que roben el cable y dónde lo están comprando, entonces, por medio de la secretaría también sacamos el decreto de establecimientos comerciales donde vamos a reducir el horario, le vamos a reducir los horarios y vamos a hacer un control mayor a esas chatarrerías que hoy están comprando todo lo robado del municipio de Floridablanca y con la SIJIN se está haciendo un trabajo judicial para investigar cómo lo están comprando y si sí realmente es de un hurto o es de un tema que eso no nos corresponde a nosotros, pero sí la policía judicial lo está haciendo hoy en el municipio. No sé si de pronto, de acuerdo a lo que decía de pronto Osvaldo, el presidente de la Junta de FAUIS, no sé si haya hecho una solicitud en estos seis meses de frente de seguridad, que le preguntaba a la policía pues que no había una solicitud para crear el frente de seguridad. El frente de seguridad se crea con la policía nacional, es algo institucional de policía nacional, más no de la secretaría o de la administración municipal. Pero sí lo podría muy respetuosamente, Osvaldo, le pido que lo haga la policía nacional y estaré muy atento para poder hacer este frente de seguridad, porque eso es lo importante en una ciudad donde la policía no es suficiente, si ustedes miran las grandes ciudades como Medellín, Bogotá, Cali, los frentes de seguridad están con vigilancia privada, porque es que esto no es un problema de Florida, esto es un problema a nivel nacional, a nosotros como ciudadanos nos toca, empezar a mirar el tema de la vigilancia y la seguridad nuestra y en esas cámaras de seguridad que tienen es algo muy importante que los frentes de seguridad deben aprovechar, y vamos a fortalecer esos frentes de seguridad para poder ayudar a prevenir más el delito. Gracias acá lo dijeron, estamos capacitando a las juntas de acción comunal, por orden de ustedes, honorables concejales, dentro de un debate de control político que tuvimos, nos pidieron que capacitáramos, el día sábado estuvimos con más de 60 presidentes de junta de acción comunal, una capacitación espectacular por parte de la ESAD donde pudimos compartir con estos presidentes y vamos a continuar capacitándolos, ya hablamos del espacio público en el campanazo. Jaqueline, yo voy a estar muy presente en el tema de la carrera séptima, ya lo hemos socializado, es un tema, como le digo también, que a veces los jueces intervienen en las decisiones administrativas, que es legal también, no estamos acá diciendo nada malo respecto a eso, pero también estamos mirando a darle una pronta solución porque los comerciantes también tienen un derecho, lo han manifestado, pero la

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 57 de 81


comunidad obviamente también. En el tema que hablaba el honorable concejal Brahyam, me parece muy interesante dar la iniciativa del concejo municipal en el tema de una amnistía para las multas policivas, hoy el municipio tiene una cartera de 20 mil millones por recuperar, pero la verdad las multas no las están pagando, hoy por parte de la administración va a haber un convenio para hacer ese cobro persuasivo y coactivo para poder recuperar ese dinero que nos sirve para capacitación y fortalecimiento de la policía nacional. Sergio, el Honorable concejal Sergio, nos decía el tema de Lagos II, de la carrera sexta, nosotros ya hemos hecho dos operativos en este sector, hemos sellado creo que dos establecimientos, pero vamos a continuar, ahí es de seguir nosotros haciendo los operativos que hacemos en toda la ciudad. En el tema de tecnología, nosotros tenemos una meta, honorable concejal, esa meta quedó general, yo sé que ustedes nos insistieron en el debate de hacerlo particular, cuántas cámaras y demás, como le digo, el municipio yo creo que en los últimos cuatro años adquirió 30 cámaras de seguridad o 50 cámaras de seguridad en el último cuatrienio, con el proyecto que estoy hablando de pronto de poderlo sacar por Fonsecón, vamos a obtener 77 nuevas cámaras y van a tener la nueva tecnología de reconocimiento facial y el tema de reconocimiento de placa también, estamos esperando que eso se dé es un proyecto, imagínese que vale 8 mil millones solamente, 77 cámaras, y actualizar el CIES, de la estación de Papi Quiero Piña, porque es obsoleta, allá las cámaras deben ser de prevención, si, y hoy no tenemos ese sistema porque hoy no nos da, hoy unas cámaras se dañan, los televisores que están allá, los monitores se dañan, entonces también dentro de ese proyecto está implementado modificar ese CIES. En el tema de los móviles, de los CAI móviles, pues sí quedaron plasmados acá dentro del PITS, cuatro, vamos a mirar, esto no es un sujeto de pronto de que si hacemos gestión a nivel de orden nacional lo podemos hacer, el alcalde tiene proyectado comprar esos CAI, el próximo año sabemos que es un tema muy importante para las comunidades que lo han pedido y en el tema del CTP, concejal muy buena pregunta, centro de traslado de protección y también está el CDT que estamos en mora que es el centro de detención transitoria, es una problemática que tenemos el alcalde y toda la administración, porque es un proyecto muy costoso el centro de traslado por protección, de pronto para que la comunidad nos entienda es donde llevamos los indiciados que están hoy en las estaciones que tenemos hacinamiento en las estaciones de Cumbre y Florida, donde tenemos más o menos 100 personas hacinadas, desde febrero enviamos la iniciativa, la solicitó al INPEC, para hacer un convenio para que se lleven estas

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 58 de 81

personas por 560 millones que ya tenemos presupuestados para este convenio, pero el INPEC, no lo ha hecho, esta semana, la semana pasada se firmó el convenio con la alcaldía de Bucaramanga por más de 1200 millones para recepcionar 250 indiciados, nos prometieron que continuamos nosotros esperamos hacer este convenio en 2, 3, meses con el INPEC, desde que ellos nos cumplan, porque es simplemente un tema de ellos, esperamos para poder sacar a estas personas, sin embargo, no, todos no están con, sí, sí se pueden hacer cargo por los indiciados, entonces el INPEC, sin embargo algunas solicitudes que ustedes nos hicieron, hemos ido con personería municipal, secretaria de salud, a visitar la situación de estos indiciados, porque también son personas, hemos ido a la estación de la Cumbre a mirar la alimentación que les están dando, temas higiénicos con los que ellos están y hemos quedado en algunos compromisos también en estos acercamientos que hemos tenido en estas estaciones. Pero entonces, puntualmente, honorable concejal, centro de traslado de protección y CDT, centro de detención transitoria, esto es un problema a nivel metropolitano, hoy necesitamos que todos los municipios del área metropolitana se metan la mano al bolsillo y entre todos pongan una partecita para poder crear estos centros, ya tenemos un concejo de seguridad donde se van a tratar estos dos temas por parte del área metropolitana, no es fácil, esto es un proceso concejal que lo que me dicen es que llevan más de 10 años hablando de lo mismo y no se ha hecho, en ciudades grandes donde hay más plata que acá, tampoco lo han podido hacer, pero sí es una necesidad y es un tema también que lo hemos llevado en las reuniones, en las dos reuniones que hemos tenido con el ministro de defensa, donde ellos tienen que meterse porque es que el gobierno nacional a veces exige a los municipios pero no les da la plata, hoy la plata está en el gobierno nacional, estos proyectos, y quiero decirle, honorable concejal, hay un proyecto ya por parte de la alcaldía de Bucaramanga del CTP, donde ya se presentó ante la nación y estamos esperando también que el gobierno nacional logre de pronto dar esos recursos y ahí nos vamos a beneficiar nosotros dando una plata para poderlo tener en tema del área metropolitana. Creo que no es de pronto más mi intervención, entonces quiero agradecerles de antemano la atención prestada, quiero decirles que por parte de la secretaría del interior realmente nosotros vamos a continuar con ese trabajo que hacemos día a día, noche a noche y vamos a tratar de que también esos homicidios se esclarezcan por parte de la fiscalía y la policía judicial. Gracias presidente”.

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 59 de 81

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** expresa: “A usted doctor Andrés Ardila, a su equipo de trabajo, al mayor Celis, a la policía nacional que nos acompaña el día de hoy, a las personas que nos acompañaron en este debate, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Juan Tarazona”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA**.


El Honorable Concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA** expresa: “Con gran tristeza yo sí quiero decir que yo quedé igual, lastimosamente no se dieron verdaderamente las soluciones que se solicitaron frente al cuestionario y así mismo en las intervenciones de cada uno de los presidentes de junta. Doctor Andrés, primeramente, quiero decirle que usted no puede aseverar y lanzar juicios de valor ni Floridablanca es un municipio machista ni tampoco los ciudadanos ni los hombres florideños somos machistas, usted está ejerciendo como secretario del interior del municipio, de la segunda ciudad del departamento, como lo comentan algunos compañeros, con más de 350 mil habitantes, por ende, aquí debemos darle solución a las problemáticas que se están presentando hoy en materia de inseguridad, aquí no podemos decir que es un ajuste de cuentas y ni siquiera se ha hecho o se ha llevado un proceso para elucidar sí, si es un ajuste de cuentas o es un homicidio usted es abogado usted no puede hacer las aseveraciones esos juicios de valor lo real es que hoy tenemos más de 20 homicidios en Floridablanca y que el año anterior, en todo el año, en los 12 meses, se vieron 28 casos de homicidio y hoy estamos a julio, terminando julio, ya llevamos más de 20 casos de homicidio en Floridablanca. Y la solución es la implementación y ampliación de videovigilancia ¿Pero cuándo? ¿Cómo? ¿Cuántas semanas santas van a pasar? ¿O cuánto tenemos que esperar para que veamos las tan anheladas cámaras por los diferentes presidentes de junta y por las diferentes comunidades del municipio? ¿Qué solución y qué estrategia vamos a implementar? Yo en el cuestionario hice una pregunta muy puntual frente a los indicadores de éxito, para lo cual ustedes allegaron a esta corporación una respuesta, que como ya lo manifesté anteriormente con la compañera Liliana, los indicadores de éxito son los indicadores de reducción de delito, la percepción de seguridad de los ciudadanos, los gastos en seguridad y convivencia, la inversión en infraestructuras de seguridad, la inclusión de grupos vulnerables, la

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 60 de 81


participación comunitaria, pero en los casi 45 minutos de su intervención y de la doctora Melisa, no pudimos ver cómo se va a realizar, y asimismo, en los protocolos de respuesta, yo hice una pregunta puntual en el cuestionario frente a los protocolos de respuesta, que entiendo es cómo directamente en el PITS, se quedó establecido que van a reaccionar, y también es algo muy genérico y mientras tanto se siguen presentando homicidios en la segunda ciudad del departamento con más de 300 mil habitantes, pero para algunos todo está perfecto, yo sí la verdad hoy quedo más preocupado de cómo llegue a este debate, porque la realidad doctor Andrés, es que aquí se ha incrementado los homicidios pero también la extorsión, pero también los hurtos a motocicletas, pero también la violencia intrafamiliar y asimismo los delitos sexuales y usted como secretario del interior del municipio, de la segunda ciudad del departamento, con más de 300 mil habitantes, no nos puede decir que esos delitos se deben a un ajuste de cuentas y así mismo que ese incremento de la violencia intrafamiliar es que nosotros los hombres florideños somos machistas. Yo sí le pido el favor que respete esta plenaria, porque aquí estamos tratando un tema muy, pero muy importante para los ciudadanos y para las comunidades y no podemos hacer un juicio de valor para decir que hoy el problema de inseguridad en Floridablanca, es porque todo el país está igual, no señor, aquí debemos darle respuestas concretas a los ciudadanos y a esta corporación, si le tienen cariño a la corporación demos un debate con altura y verdaderamente demos soluciones, que aquí puedan irse los ciudadanos y los presidentes de junta a ir a darle un parte de tranquilidad a los vecinos, a los ciudadanos, a los florideños, que les podamos decir verdaderamente a la comunidad de Santa Ana, a la comunidad de Villabel, a la comunidad de La Cumbre, a la comunidad de El Reposo, que vamos a tratar de disminuir esos homicidios, pero con alguna estrategia, con algo focalizado, con algo serio, no es decirle que esto se debe a ajuste de cuentas, entonces estamos esperando a que haya un homicidio de quién o de qué persona para que ahí sí le pongamos atención a este tema. Aquí es muy delicado lo que está sucediendo en Floridablanca, pero más delicado es la ligereza con la cual se toma, yo verdaderamente no entiendo en qué irrealidad viven algunos ciudadanos florideños y funcionarios, y hasta compañeros, que todo está perfecto, pero los índices de criminalidad disparados y los ciudadanos florideños no les, no salen a las calles porque les da miedo, hoy tenemos problemáticas muy fuertes, aquí se están robando el cableado de los diferentes barrios ya ni siquiera pueden usar las cámaras porque se roban el cableado y qué respuesta tienen por parte de la

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 61 de 81

secretaría del interior. ¿Qué estrategia se va a implementar para darle una solución a los ciudadanos? Estamos esperando, escuchamos una hora de revisar y mirar toda la gestión en lo largo de estos siete meses que llevamos desde que se posicionó el señor alcalde y así mismo el gabinete, pero no se ha dado una respuesta concreta, aquí debemos darle una solución a los ciudadanos y yo sí le pido muy respetuosamente que no haga esos juicios de valor, que ni los ciudadanos florideños son machistas, ni tampoco podemos decir que todas las personas que han sido víctimas de algún homicidio en Floridablanca, tienen algún problema delincencial o hacen parte de alguna Bacrín. Yo sí le pido, por favor, más respeto con esta corporación y con este debate, aquí no podemos tratar estos temas con ligereza y por favor démosle respuesta a las solicitudes que han adelantado aquí los presidentes de junta, cómo es posible que aquí digamos que se estima que se van a comprar una cantidad de cámaras, pero si ustedes hicieron un pits y se demoraron seis meses haciéndolo y yo supongo porque lastimosamente me lo entregaron el día de hoy, yo supongo que está perfecto, acá debería estar relacionado cuántas cámaras se van a adquirir por parte del municipio usted ya tiene unos recursos, no es posible que sigamos dándole largas a los ciudadanos y la delincuencia disparada, que se va a hacer con el tema de la extorsión, en el PITS, se estableció que se iba a tratar de incluir botones de pánico tratar de incluir, hágame el favor, aquí hay que ser concretos, esto no es un juego, es la seguridad de la segunda ciudad del departamento y así como exigimos para algunas cosas, también debemos exigirle a la administración que le de respuestas a los ciudadanos. Asimismo, yo estaba revisando en las respuestas que nos allegó a esta corporación la secretaría del interior y como ya le dije, pues los protocolos de respuesta no son específicos, pero claramente yo espero que se pueda deslucidar nuevamente, que nos pueda explicar por qué se construyeron de esa forma los protocolos de respuesta y asimismo los indicadores de éxito, si se va a revisar o si se va a tener en cuenta los ciudadanos de qué forma se va a hacer, nuevamente se va a sacar un QR, o se va a ir hasta el barrio o hasta las comunidades a preguntarles si sí se sienten seguros o no, porque si todo lo vamos a hacer desde la virtualidad y por medio de un QR, pues todo va a estar perfecto hasta el 2027. Pero hay que ir a terreno, hay que ir a escuchar a los ciudadanos, hay que ir a preguntar a las comunidades si se sienten seguros o no, porque se incluyó dentro de un indicador de riesgo, así mismo en la respuesta se estableció que se iba a hacer una matriz de seguimiento. Yo le quería preguntar, doctor Andrés, si a esa matriz de seguimiento nosotros como corporación y así mismo los

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 62 de 81

ciudadanos van a poder tener acceso, porque la verdad es muy jarto que acá oficiemos en reiteradas ocasiones y lastimosamente no nos dan respuesta o nos dan respuesta a medias y los ciudadanos esperando, le quiero decir hoy dos municipios del área metropolitana han tenido disminución de conductas delictivas y Floridablanca no es uno de ellos, hemos visto como la capital del departamento ha adelantado diferentes estrategias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** expresa: “Concejal le quedan 30 segundos”.


El Honorable Concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA** expresa: “Gracias señor presidente, para darle soluciones a los ciudadanos y aquí, lastimosamente, solo han brillado por su ausencia. Ustedes tienen un excelente plan de medios, excelentísimo, porque las redes sociales las manejan muy bien, pero hay que ir al campo, hay que ir verdaderamente a las calles, hay que darle soluciones reales a los ciudadanos, porque esos ciudadanos, esperan que el municipio y la administración municipal les dé respuestas concretas a las problemáticas que hoy existen en inseguridad. Muchas gracias señor presidente, por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** expresa: “Perdón es que me da pena, es que aquí tenemos un reglamento, un orden, si ahorita quiere intervenir, hagámoslo en proposiciones y varios si usted quiere, pero por ahora, sí, pero es que usted debió haberse inscrito o si no lo invito a que se inscriba mañana, pasado mañana, que tenemos sesiones para que pueda hablar lo que necesite hablar, pero es que hay un reglamento y no puedo violar el reglamento, le pido el favor también de que nos colabore. Tiene el uso de la palabra concejal Néstor Bohórquez”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA**.


El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA** expresa: “Pues yo hoy sí tendré que seguir exaltando la labor que hace nuestra policía nacional en el municipio, y por qué lo exaltó porque el pie de fuerza es insuficiente para 340 mil habitantes, yo sí difiero, porque entonces, ¿será que yo camino a otro municipio? Yo difiero porque yo cada rato veo controles, veo tomas a los parques,

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 63 de 81


a los escenarios deportivos, entonces yo estoy en otro municipio, eso hay que decirlo también con claridad, entonces cuando llega el ejército del GOES, es están llegando a otro municipio a otros parques a otros barrios a otras zonas, acá no podemos generalizar que es que no está haciendo nada la policía, que no está haciendo nada la secretaría de interior, porque los que recorremos los municipios los vemos y vemos los operativos que están haciendo en todos los sectores de Floridablanca o será que yo me fui para Bucaramanga no sé, yo vivo es en Floridablanca, vivo en la comuna 7 y he visto eso, entonces yo no voy a poner hoy en tela de juicio a la policía nacional al ejército al GOES y a la secretaría de interior porque los he visto trabajando y quiero dejar una claridad, en seis meses usted no puede recuperar la seguridad, tiene que crear esto, y acá nos hicieron la exposición clara de todas las estrategias, que se van a crear y que se van a tomar, acá también se habló claro que se van a llegar a 45 barrios que tienen frentes de seguridad que se están generando los proyectos y que se toca y que toca buscar recursos a nivel nacional a través del ministerio o sea no podemos decir que es que no se está haciendo nada y que el municipio tiene las más altas cifras en homicidios, eso tampoco es cierto, porque veamos los otros municipios, Piedecuesta, Girón, Bucaramanga, eso tenemos que hacer los niveles comparativos y claro que sí, las noticias lo dicen cuando hay un homicidio no sólo en Floridablanca, en Bucaramanga, Girón, ajuste de cuentas, microtráfico, eso no lo dice el secretario interior, no lo dice la policía lo dicen las mismas noticias que salen día a día de las muertes entre bandas y sicariatos que hay en todo el área metropolitana, porque hoy queremos ver, es que el municipio de Floridablanca, es el más inseguro, no, es una problemática de toda el área metropolitana y de Santander y de Colombia pero tenemos que dejar el tiempo y mostrar que viene trabajando la policía, eso sí no lo puedo dejar, yo cuando he estado nos toca denunciar apoyar fortalecer yo cuando llego a un escenario deportivo y veo consumiendo, llamo a la policía nacional para que haga su trabajo y ahí llega, porque hay un CAI. Yo tengo que exaltar que también llegan, que se han recuperado, es que lo hemos visto, esto no es sólo de medios, de informar, yo he visto zonas críticas del municipio que se han recuperado, que se han llevado las cuadrillas para limpieza, poda, mantenimiento y fuera de eso, se ha visto que han llegado todos los organismos de justicia. O si no, en sitios críticos que he denunciado, honorable concejal Germán, donde nos tenían los migrantes, las quebradas, invadidas, no se han recuperado espacios en Floridablanca, claro que sí, pero es un trabajo que se tiene que seguir fortaleciendo. Entonces yo con

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 64 de 81

mucho respeto hoy vi un informe completo que tenía plazo hasta el 30 de junio, se aprobó, se elaboró, se hizo el 24 de junio y se está aplicando, se está generando todo lo que dijeron los florideños, más de 3 mil personas aportaron la situación crítica que vive el municipio, porque sólo miramos la situación crítica, lógico, nos preocupa los homicidios, nos preocupa los hurtos, nos preocupa el robo de motocicletas, pero así como hay puntos altos en este informe, pues también hay puntos bajos en los cuales se ha mejorado y la policía ha trabajado mancomunadamente. Entonces yo sí, con mucho respeto, hoy me voy a estudiar, a hacerle seguimiento a este PITS y como se lo dije al director de tránsito, se lo digo hoy secretario de interior y comandante de la estación policía de Floridablanca, a la delincuencia hay que darle duro todos los días, yo sí tengo que exaltarlo, que ustedes sigan en esos operativos, acá se hablaron, usted entrego allá un informe que se han sellado negocios por no tener documentos, o sea, ustedes sí han hecho operativos, han estado en el barrio, no sé si el informe que yo miré, el cuestionario que me entregaron, a mí es diferente, porque ahí veo un informe completo de lo que ha venido realizando la secretaría de interior, la policía nacional, migración, ejército, GOES. Entonces yo si tengo que decir, en 6 meses no podemos aplicar todos los temas de seguridad en el municipio, los vamos a empezar a aplicar, los vamos a empezar a generar, claro que necesitamos las cámaras de seguridad, pero ¿cuánto llevamos pidiendo? Hace años, y como lo decía el secretario de Interior, ya muchas de ellas están obsoletos, los sistemas de televisión son obsoletos, entonces tenemos que buscar recursos en el ministerio, como lo viene haciendo la secretaría de interior, proyectos que benefician a los florideños y hoy lo escucharon ustedes, hacer presencia en los sectores donde los presidentes de junta, los líderes, han denunciado casos concretos, casos específicos, porque realmente son más de 150 barrios en el sector urbano y en el sector rural son más de seis corregimientos, entonces, esto hay que hacer un trabajo muy grande, pero la seguridad es un compromiso de todos y todos tenemos que denunciar, todos tenemos que ayudar a fortalecer la seguridad del municipio, pero yo hoy sí tengo que decirlo, me voy tranquilo porque me entregaron un informe, me respondieron un cuestionario de más de 30 preguntas con la anticipación suficiente para estudiarlo, mirarlo, analizarlo y es mi percepción, que claro, hay que mejorar, fortalecer la seguridad, pero que sí se viene trabajando por la seguridad del municipio de Floridablanca. Entonces, no podemos decir que ahora Floridablanca, es la ciudad más insegura del área metropolitana, cuando vemos cada rato en Bucaramanga, actos delincuenciales,

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 65 de 81

sicariatos, cuando vemos en Girón, en Piedecuesta, entonces, esto es algo que es en toda el área metropolitana, tenemos que controlarlo y para eso está usted, secretario de interior y comandante de la estación policía de Floridablanca. Muchas gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** expresa: “A usted honorable concejal lo felicito que está organizando su tiempo que bueno. Tiene el uso de la palabra la honorable concejal Liliana Mendoza”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ** expresa: “Gracias señor presidente teniendo en cuenta que ya vamos a cumplir las cuatro horas del debate, me permito presentar una proposición verbal en el sentido de declarar sesión permanente, una vez se apruebe la proposición para que me regale el uso de la palabra. Gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** expresa: “A usted concejal, claro que sí, entonces vamos a someter una proposición verbal presentada por la honorable concejal Liliana Mendoza, de declarar sesión permanente para poder continuar con este debate tan importante”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** somete a consideración la proposición presentada por la honorable concejal, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PROPOSICION VERBAL
ACUÑA DAVID DANIEL	AUSENTE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	AUSENTE
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 66 de 81


CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	AUSENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	AUSENTE
CONCEJALES PRESENTES	14
CONCEJALES AUSENTES	5

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** expresa: “A sido aprobada la proposición, entonces le vamos a dar la palabra a la honorable concejal Liliana Mendoza, se prepara honorable concejal Diego Mancilla”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ**.


La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ** expresa: “Primero que todo, yo quiero de verdad, pues a diferencia del honorable concejal que me antecedió en el uso de la palabra, sí quiero agradecerle señor y señor secretario, el sentido del respeto que usted ha tenido a esta corporación, porque en mis dos periodos que llevo como concejal de Floridablanca, es la primera vez que nos hacen entrega del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana en nuestro municipio. La primera vez que como concejal un secretario del interior nos tiene ese respeto y nos lo hace conocer, entonces parto mi intervención, obviamente lo voy a leer para conocer cuáles van a ser las estrategias que ustedes van a operar, en segunda instancia yo si los he visto trabajando en las calles, tanto a usted como al doctor Fabián, a la policía nacional, a la misma dirección de tránsito y sé del trabajo tan importante que ustedes vienen haciendo para reducir los índices de

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 67 de 81

inseguridad en nuestro municipio, aplaudo el tema de la casa refugio para las mujeres que es algo que necesita nuestro municipio de Floridablanca y sé que usted está trabajando de la mano de nuestro alcalde para conseguir esta casa para nuestras mujeres que son víctimas de maltrato en Floridablanca. Por otro lado, cuando usted hablaba de las cámaras de seguridad que pronto no nos dio la cifra estoy completamente de acuerdo, porque me imagino que van a tener que hacer mucha gestión para traer más cámaras a nuestro municipio. Y porque lo digo, eso siempre ha sido como una de las necesidades que habla los presidentes de junta de acción comunal, y es que se han instalado muchas cámaras, pero la mayoría se encuentra en mal estado, entonces hay que pronto cambiarla ya no hacerle mantenimiento porque ya no da para mantenimiento, entonces me imagino que van a tener que ser gestión ante el gobierno nacional y ante la misma gobierno departamental para traer más cámaras de seguridad para nuestro municipio, si nos gustaría que cuando eso se dé seamos nosotros como concejales los primeros en conocer, porque la comunidad se acerca mucho a decirnos en mi barrio, la cámara de seguridad se encuentra en mal estado, ¿Qué podemos hacer? Podemos pasar la carta directamente a la secretaría del interior. Entonces, en cuanto a eso sí, muy bien, el tema de los cuadrantes, y aquí a la policía nacional sí le digo, yo creo que uno, y sigo insistiendo con que el tema más importante es que se aumente el pie de fuerza en Floridablanca, siempre no salimos de los 249 agentes que están para nuestro municipio, necesitamos más pie de fuerza para Floridablanca y obviamente eso es competencia de la policía nacional, quiero reiterarle nuevamente esa solicitud, en muchas ocasiones nos decía que cuando un policía no puede asistir porque se enferma, no hay quien lo reemplace, o sea, no estamos ni siquiera con esos 249 personas. Por otra parte, con el tema de los CAI móviles, hoy lo oí también en su intervención, que me pareció muy completa, es importante tener en cuenta que ustedes solamente llevan siete meses y de cómo han tratado de organizar cada una de las áreas en las que está trabajando, porque hoy nos tocó varios temas también, y se ha mostrado el trabajo que ustedes están haciendo. Yo lo felicito, señor doctor Andrés, aparte fue mi compañero, se dé el gran ser humano que es usted, sé de la persona responsable y sé que usted va a dejar muy en alto el nombre de Floridablanca a nivel de área metropolitana, sé que los índices de inseguridad nuestro municipio van a disminuir y yo sé que la policía nacional va a ser un actor importante para poder cumplir estas metas. Entonces básicamente quería resaltar eso porque es al contrario yo sí pienso que el informe fue muy completo y resalto

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 68 de 81

nuevamente que nos hayan entregado a nosotros como concejales el plan integral de seguridad y convivencia. Muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**.

El Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: “Muchas gracias, señor presidente, por el uso de la palabra. Saludar nuevamente a los compañeros que aún estamos presentes acá en este debate tan importante que hoy nos trae a colación, yo quiero, al igual que muchos compañeros, resaltar la labor que viene realizando la secretaría de la interior y no quise intervenir antes de la exposición del doctor Andrés Ardila, porque quería conocer el detalle e información estadística, datos precisos, logros de este periodo, pero resulta y pasa que aquí hay unos que no queremos ver las cosas o no las entendemos, de pronto, yo sí solicito respetuosamente al doctor Andrés, que nos comparta esa información a los concejales, esa presentación que usted realizó para de pronto analizar a fondo estos datos. Y sí quiero pedirle respeto al honorable concejal Juan Tarazona, porque usted menciona que hay compañeros que no quieren ver los datos, yo en mi buena fe, en mi buena fe, y yo no creo, que el doctor Andrés Ardila, nos traiga acá datos falsos, porque no soy el responsable, creería que la secretaría del interior es la responsable y usted en su intervención dijo que había compañeros que no queríamos ver la realidad. Entonces yo en eso sí le pido respeto, solamente observé y escuché la exposición de la secretaría y como lo dijo mi compañero, dio alcance a las preguntas que ustedes como citantes formularon en el debate, entonces, trabajo por hacer mucho, doctor Andrés, yo creo que esto es una tarea continua en el tema de seguridad, nunca va a ser suficiente, más como lo dice la honorable concejal Liliana, el pie de fuerza para el municipio por su extensión, por su población es insuficiente, pero no es solamente responsabilidad de nuestro municipio, sino de la policía nacional, pero también sé de los buenos oficios que mancomunadamente la administración municipal y las cabezas visibles de la policía nacional han hecho y hay que reconocer y claro que sí, honorable concejal, yo creo que la preocupación no es solamente suya, es de todos, no solamente los florideños, sino de todos los santandereanos, porque las inseguridades no solamente en Floridablanca, por situaciones adversas, hoy el departamento afronta muchas situaciones que yo creo que todos escuchamos por


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 69 de 81

población extranjera y demás y lo que decía el honorable concejal Néstor, también es la realidad, hoy se están ajustando cuentas entre bandas criminales y queremos no ver eso, queremos no entender eso y de pronto difiero esa posición, yo solamente quería hacer esa acotación, hoy se tiene una línea ya definida que es el PIT y acá no lo dijeron y no lo justificaron, las evaluaciones se van a hacer trimestralmente y yo creo que esas evaluaciones trimestralmente nos van a dejar ese plan de mejora en cada uno de los periodos para que sean atendidos en la siguiente mejora, eso no solamente lo está haciendo hoy Floridablanca, eso viene de una administración pública, porque en el actuar de la administración pública siempre hay cosas que corregir, siempre hay cosas de subsanar y los entes de control a través de la contraloría municipal presentan unas observaciones, algunas de carácter administrativo, algunas de carácter disciplinario, pero todas esas mejoras o todas esas contravenciones, que nos invitan es a generar una mejora continua. Entonces, hoy la administración municipal lleva siete meses, entendemos que la tarea que tiene la secretaría del interior es ardua, reconozco la exposición que hizo la doctora Melisa Franco del PITS, creo que en su vasta experiencia nos dio a entender el conocimiento y la asesoría que ella está brindando a la secretaría y yo sé de las buenas labores tanto de la policía nacional, porque acá no estamos juzgando como concejales a la policía nacional, sino como colombianos, debemos sentirnos orgullosos del trabajo que con su pie de fuerza hace, no solamente en Floridablanca, sino en todo el país, la policía nacional y hay que reconocer, y no nos podemos ser de los que no tenemos oídos o no tenemos ojos para ver que el pie de fuerza no es solamente en Floridablanca, sino falta a nivel nacional. Entonces yo quiero enaltecer y también solicitar que la secretaría del interior siga realizando la labor que viene realizando, porque con eso vamos a disminuir las tasas, que a mi juicio, yo sí digo que es a mi juicio, no pongo en tela de juicio lo que quieren ver los otros compañeros, ni la comunidad, ni la gente, sino a mi juicio, yo veo una mejora significativa en lo que viene realizando con datos estadísticos y yo creo que aquí esta corporación, las secretarías y las personas que han venido están respetando y van a seguir respetando, porque los datos que traen acá deben ser verdaderos y no improvisados por parte de la administración. Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** expresa: “A usted honorable concejal, voy a darle una interpelación le queda la última

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 70 de 81

interpelación honorable concejal, dos minutos para la interpelación y posteriormente le seguiremos dando la palabra a los honorables concejales”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** concede una interpelación al Honorable Concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA**.

El Honorable Concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA** expresa: “Yo quiero referirme únicamente frente a la intervención del compañero que me antecedió. Yo en ningún momento he dicho que los datos ni son ilegítimos, ni son irregulares y al contrario he basado mi intervención en los datos que me llegó la secretaría del interior claramente bajo el mismo sentido y el principio de la buena fe que está bien, por eso en esos mismos datos me he centrado que el homicidio ha crecido en un 82% no lo digo yo, lo dicen los datos que nos llegó la secretaría del interior, que ustedes están exaltando, lo felicito. Asimismo, que crecieron la tasa de extorsión en un 23%, no lo digo yo, lo dice la secretaría del interior y el secretario interior, que es la persona competente. Que creció el hurto a motocicletas en un 15%, que creció la violencia intrafamiliar en un 71% y que crecieron los delitos sexuales en un 35%, eso no me lo estoy inventando yo, me allegaron unos datos que al cuestionario que a todos los compañeros tienen las respuestas que nos llegó por parte de la secretaría del Interior está. Eso es una realidad que no se puede tapar el sol con un dedo, felicito a los compañeros que tienen ese ánimo tan conciliatorio, yo aquí estoy en representación de los ciudadanos florideños, si las cosas no están bien en algún municipio del área metropolitana, claramente me dolerá, pero mi responsabilidad es con Floridablanca por eso vengo a hablar es de los datos que están en el municipio de Floridablanca y de cómo está disparada la inseguridad en nuestro municipio de Floridablanca, no es una percepción mía, es una percepción de los ciudadanos, hoy aquí pudieron intervenir cinco presidentes de junta que vinieron a comentar qué es lo que sienten los ciudadanos en esas en esas comunidades, no me lo invento yo, ni se lo inventa ninguno de ustedes, yo sería incapaz de referirme o arriesgarme a adelantar algún juicio de valor frente a alguno de mis compañeros y mucho menos frente a cualquier ciudadano, por eso aquí me baso en los datos, homicidios, no podemos decir que es ajuste de cuentas, porque hasta que la fiscalía no defina eso, aquí no podemos hacer esos juicios de valores. Muchísimo menos lo debe hacer la persona que tiene la autoridad de adelantar la seguridad y convivencia ciudadana en Floridablanca, que es el señor secretario del interior,

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 71 de 81


para lo cual les vuelvo a reiterar, aquí no podemos basarnos en lo que dicen los periódicos, en lo que dicen las noticias, para eso debemos ir a la fuente y la fuente es el secretario del interior que dice que los homicidios han crecido en un 82% y que la tasa de criminalidad está disparadísima en Floridablanca no me lo invento yo, son los datos que nos dan el secretario del interior. Muchas gracias señor presidente, por el uso de la interpelación”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** expresa: “A usted honorable concejal, les recuerdo que acá somos respetuosos de lo que piense cada concejal, porque cada cual, pues, cada cabeza es un mundo, cada piensa de acuerdo a cómo quiere pensar y eso. Pero también recuerdo que usted habla de juicios de valor, entonces no hagamos juicios de valor con los demás concejales tampoco. Tiene el uso de la palabra la honorable concejal Claudia Hernández, y se prepara el honorable concejal Wilson Ardila”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **CLAUDIA CECILIA HERNANDEZ VILLAMIZAR**.

La Honorable Concejal **CLAUDIA CECILIA HERNANDEZ VILLAMIZAR** expresa: “Pero retomo una palabra que dice el honorable concejal Tarazona, referente a las fuentes. Entonces, entendí que nuestro secretario del interior, basado en el tema del análisis que hizo, el análisis integral de seguridad y convivencia que hizo la policía nacional, de acuerdo a los informes que se han presentado por casa de justicia y por el bienestar familiar sobre el tema de la violencia intrafamiliar y de género, todo va enmarcado a que se genera un factor, que él hablaba sobre el tema del machismo y que puede ser una posible causa, entonces, esto va con base en ese análisis integral de seguridad y convivencia ciudadana. Segundo, la administración a través de, en cabeza de nuestro secretario del interior a quien estuve la oportunidad de estar cuatro años acá compartiendo una curul y realmente visto esa responsabilidad y ese trabajo que no solamente lo ha hecho él, lo ha hecho también la directora de casa de justicia, el doctor Fabián, junto con la policía nacional, no podemos entrar a desconocer ese trabajo en equipo que han realizado, los honorables concejales también lo hemos hecho, los diferentes presidentes de juntas, si bien es cierto, se vino trabajando también con ellos y se habla también de que estuvieron 3 mil personas participando en este plan, el plan

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 72 de 81

de convivencia y seguridad ciudadana. Entonces, ahí está la fuente, no son juicios de valor como tal, sino que está la fuente, en el mes de abril, mayo, en el mes de abril, si bien es cierto, el plan de desarrollo fue aprobado, entonces uno de los instrumentos necesarios para este plan, era el plan de desarrollo, en estos momentos se estaba armonizando, dejemos también trabajar la administración para que sigan dando resultados, eso es lo que yo les pido y que seamos muy coherentes. Y yo sí felicito a la secretaría del interior, a la policía nacional, por estar realizando este trabajo, me voy muy contenta, si bien es cierto, dentro del cuestionario no se pedía este plan, tengo entendido, señor secretario, ¿se pedía este plan correspondiente a seguridad y convivencia ciudadana?”.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** concede el uso de la palabra al Secretario de Interior **ANDRES NORBERTO ARDILA PEREZ**.

Secretario de Interior **ANDRES NORBERTO ARDILA PEREZ** expresa: “Se hicieron preguntas, pero no fue una pregunta específica”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **CLAUDIA CECILIA HERNANDEZ VILLAMIZAR**.

La Honorable Concejal **CLAUDIA CECILIA HERNANDEZ VILLAMIZAR** expresa: “Bueno, no estaba dentro del cuestionario y a mí sí me parece esta manera como él nos los entrega, porque es de una manera didáctica, donde nosotros podemos revisar estadísticas, las diferentes fuentes que existen, cuáles son las estrategias que vamos a manejar. Entonces, pues de verdad, muchísimas gracias por ese trabajo que han realizado también de traernos estos libros, porque es que desde entregar un material así, desde entregar estas respuestas, y usted fue una de las secretarías que la entregó en el tiempo, antes del tiempo necesario, donde nos permite a los honorables concejales a revisar todas las respuestas que dan frente a las preguntas que tenemos al respecto. De verdad que veo que el señor alcalde fue muy acertado en haberlo colocado a usted, porque es que usted venía de un concejo municipal también conoce las necesidades y que hoy las estamos complementando con la intervención de la comunidad para plasmar este plan. Yo estoy muy segura de que vamos a seguir recuperando a Floridablanca, que en estos siete meses no ha sido solamente redes sociales, porque yo no creo que se

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 73 de 81

inventen ciertos sitios para que ustedes estén ahí, ustedes están yendo y están trabajando en cada barrio, en cada establecimiento de comercio, están trabajando con la dirección de tránsito, es que seguridad es de manera global. Entonces, como mujer que represento acá a las mujeres florideñas, veo el trabajo que están realizando frente a este tema de violencia intrafamiliar y que nos aqueja a diario y que esta casa de refugio lo sé que prontamente lo vamos a tener de acuerdo a la gestión que el alcalde ha realizado con su equipo de trabajo, señor secretario. De esta manera, cuando las cosas se están haciendo bien, como concejala lo debo decir, y usted lo está haciendo muy bien, señor secretario, junto con el alcalde. Entonces, realmente invito a la comunidad en general y a los demás presidentes de junta que no solamente vengamos a decir, digamos, tenemos este problema, también se ha solucionado, hay que darle como esa respuesta también por parte de la comunidad, porque es una manera de incentivarlos a ustedes para que sigamos trabajando más recuperando a nuestro municipio. Muchas gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **WILSON ARDILA PARRA**.

El Honorable Concejal **WILSON ARDILA PARRA** saluda a los presentes y expresa: “Bueno yo sí tengo que empezar diciendo que la experiencia que yo tengo, pues para poder hacer un análisis franco y verídico, yo tengo que mirar los contextos, yo tengo que mirar un contexto nacional, un contexto regional, tengo que mirar un contexto local, que es el municipal, o acaso es que el aumento de cultivos ilícitos en el Magdalena Medio, no nos afecta aquí a nosotros, ese es un tema que nosotros tenemos que tenerlo en cuenta, porque eso nos trae microtráfico, nos trae inseguridad, y yo no puedo caer en imprecisiones estadísticas cuando yo comparo unos datos que son a la fecha, con unos datos del 2023, no puedo caer en eso porque yo muy juicioso y mirando el debate de hoy, pues yo siempre he dicho que las puertas de la policía metropolitana de Bucaramanga en cabeza el general Yesid Bello y el mayor, incluso la secretaria del interior está para recibir la información y no caer en eso en estos datos erróneos y si nosotros vemos que hay un aumento en algunos delitos, pero como hay que ser propositivo y hay que mirar cómo mejoramos el municipio, por eso tenemos que ir a la fuente, tenemos que ir a los responsables y tenemos que también ir a aportar, porque por ejemplo yo aquí veo que el tema de hurto a personas, a la fecha se ha

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 74 de 81

disminuido 622 casos, el hurto a residencias se ha disminuido en 57 casos, el hurto al comercio en 16 casos, el hurto a celular en 354 casos, y si así continúo, hay delitos que se han venido disminuyendo, yo no me puedo simplemente fijar en lo que está mal, también hay que mirar lo que está mal, pero para proponerle a las entidades que son responsables que mejoremos y por eso cuando yo a principio de año solicité el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, y no me lo envían, miré la norma, muy juicioso, miré la norma, el artículo 250 de la ley 1801 en el numeral 4, dice que los municipios tienen los primeros seis meses para presentarlo y aquí el secretario del interior menciona que fuimos el primer municipio del área metropolitana. Nos muestra aquí que hay seis líneas estratégicas y que hay 80 metas. ¿Y para qué son? Pues para mejorar, para mejorar lo que hay, eso lo tenemos nosotros que trabajar, apoyar desde el concejo municipal esta iniciativa y mejorar la seguridad del municipio. Es cierto que hay poco pie de fuerza y se tienen que hacer los esfuerzos, pero mire, yo estoy convencido y estoy seguro que con este plan estratégico, que tanto el cuestionario, las preguntas que están en el cuestionario las leí, ahorita revisé, le puse cuidado a la exposición y yo estoy seguro y convencido que vamos a mejorar en el tema de seguridad en el municipio, siendo propositivo como debe ser, por eso yo lo felicito doctor Andrés, por este plan integral que lo entregó, primero con todas las estrategias que hay que tener para el municipio. Estamos muy atentos, cuente conmigo para el tema de seguridad en los diferentes barrios, yo lo he visto a usted en los barrios porque me lo he encontrado, me lo he encontrado en el barrio La Cumbre, me lo he encontrado en Cañaveral, me lo he encontrado con tránsito, me lo he encontrado con la casa de la justicia, hemos estado trabajando. Entonces, esto lo hago, como digo, siendo propositivo aquí y mejorando lo que hay, es una oportunidad de mejora, nosotros tenemos la oportunidad de mejora, tenemos esto, y sí es verdad que nosotros aquí en el área metropolitana somos los que tenemos menor percepción de inseguridad. Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA**.


El Honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA** expresa: “Hago uso de esta palabra para decirle a la comunidad de Floridablanca y a los compañeros que acá hay que llegar y decir la verdad, acá nosotros no podemos tampoco ser

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 75 de 81

irresponsables de venir a decir a la gente que el informe que nos trae la secretaria del interior es de todo el 2023 y el informe que viene estamos a seis meses, acá el informe que viene es de los seis meses del 2023 y los seis meses que llevamos, acá nosotros no podemos llegar y decirle mentira a la gente, secretario, doctor Andrés, lo felicito porque usted no está irrespetando esta corporación, porque de otro secretario las cifras negativas les dice mentiras, nos trae con otras cifras, pero usted tiene el valor civil de decir las cifras correctas que vienen, acá nosotros no podemos llegar y decir a los presidentes de juntas de acción comunal las mentiras que queremos decir. Acá yo les digo una cosa compañeros, como dijo la compañera Liliana Mendoza, el plan de integral hasta este periodo no lo entregaron, esto es un respeto para esta corporación, esto es respetar el concejo municipal, a hoy no habíamos tenido un plan integral que nos hayan presentado. De otra forma, desde que estoy aquí en esta corporación, siempre hemos solicitado cuántas cámaras hay en servicio, anteriormente aquí hay 300 cámaras en nuestro municipio que maneja la policía nacional, siempre habían servido 80 y 90 hasta lo máximo, eran 100 cámaras en servicio, hoy en día hay 224 cámaras en servicio, entonces sí se está trabajando por la seguridad de Floridablanca, eso hay que decirlo también, acá no solamente vamos a decir las cosas negativas, ahí nos presentaron el informe cuánta droga, cuánta cocaína han incautado, cuánta marihuana han incautado, cuántos allanamientos han hecho y qué es lo que se ha recuperado y qué es lo que se ha mejorado. Acá han dicho cuántas capturas han hecho, acá han dicho cuántas armas y cuántas hemos incautado. Entonces no le digamos tampoco mentiras aquí a la gente, hoy quiero felicitar a nuestro alcalde José Fernando Sánchez, al secretario del interior, el doctor Andrés Ardila, a la policía nacional, al GOES, al ejército nacional, a la fiscalía, porque hemos visto cómo vienen trabajando en todos los asentamientos, en todos los barrios de Floridablanca, haciendo redadas nocturnas hasta las 2 y 3 y 4 de la mañana, no le bajemos la moral a estas personas que están trabajando por la seguridad de nuestro municipio, no vengamos a decirle a la gente que es que nuestra administración municipal está echada durmiendo, ahí están las cifras, ahí está todo el respeto que viene dándole esta secretaría del interior a los 350 mil habitantes de Floridablanca. Hoy sí quiero decirle una cosa y lo dije en primera intervención, démosle tiempo a la administración, llevamos seis meses apenas de 48 meses, y vuelvo y lo reitero, sé que con la fe de Dios y con la voluntad de nuestro alcalde José Fernando, el 31 de diciembre del 2027 vamos a entregar a Floridablanca en orden muchas gracias al presidente y señor secretario”.


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 76 de 81

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JONATHA STEVEN PINZON GARAVITO**.

El Honorable Concejal **JONATHA STEVEN PINZON GARAVITO** saluda a los presentes y expresa: “Pero pues escuchando a mi compañero Juan, con todo el respeto se lo digo, Juancho, yo sí me siento seguro en el municipio de Floridablanca y yo me siento aún más tranquilo terminando este debate de control político cuando nos entregan algo, como decía el Honorable Concejal Germán Durán, el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, porque creo que nunca nos lo habían entregado, es mi primera vez, pero escuchando a los compañeros que están hace un tiempo aquí en el concejo municipal, creo que esto es una muestra de respeto porque nos habla todo el trabajo técnico, todo el estudio minucioso que se han hecho, y aún más me siento seguro cuando tiene una gran asesora como la doctora Melisa Franco, que conozco de sus buenos oficios. Yo sí he ido a campo y he ido a terreno, hay un gremio que me apoya que es el gremio de los taxistas y he hablado muchas veces con ellos y me han dicho que se han hecho o que se están haciendo muy bien las cosas, se ha mitigado el tema de hurtos, la delincuencia, hay más controles por parte de la policía, por parte del tránsito, por parte de la secretaría del interior, entonces yo sí quiero felicitarlo, doctor Andrés Ardila, yo sé que es difícil, es difícil porque no es sólo Floridablanca, sino es el área metropolitana, donde traemos muchas problemáticas y una de las cosas que yo sí quisiera pedirle hoy es que trabajemos más con los comunales, son ellos los que tienen la radiografía exacta del barrio donde ellos residen y sí me gustaría que se hicieran mesas de trabajo junto con la policía, yo sé que no hay pie de fuerza y eso es algo que de verdad los limita a ustedes, pero todos los controles que se han venido haciendo desde el 1 de enero a la fecha, yo creo que se están haciendo bien las cosas. Aún faltan muchos meses y yo estoy completamente seguro que el último mes en el que estemos aquí, Dios me lo permita, podré decir doctor Andrés, usted me hizo quedar muy bien porque conozco sus buenos oficios, conozco su capacidad, igual que el doctor Fabián y estoy completamente seguro que trabajando de la mano con la administración municipal, trabajando con nosotros como corporación y trabajando con los comunales o con los diferentes gremios que hacen partícipe aquí en la administración municipal, podemos mitigar estos índices de inseguridad que nos atacan desde hace mucho tiempo, porque no estamos hablando de sólo siete

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 77 de 81

meses, esto viene desde hace mucho tiempo, pero creo que se están haciendo bien las cosas. Simplemente eso era presidente y gracias por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** expresa: “A usted honorable concejal, doctor Andrés Ardila, muchísimas gracias por asistir a este debate de control político tan importante, saludarlo a usted, felicitarlo a usted, a nuestra policía nacional que nos acompañó el día de hoy, a su equipo de trabajo doctor Andrés, a las personas que participaron en la comunidad el día de hoy, de verdad que es importantísimo que la comunidad opine porque eso nos ayuda a construir, doctor Andrés, y eso ayuda a ir mejorando la seguridad y todo el tema de convivencia ciudadana en nuestro municipio. Yo lo quiero felicitar a usted y animarlo que siga adelante con ese trabajo que viene realizando desde la secretaría, sé que usted tiene todas las capacidades para sacar este municipio adelante, para ayudarnos, porque, y estoy seguro, doctor Andrés, que cuenta con la mayoría de esta corporación pública, concejo de Floridablanca, para ayudarles a que todos, entre todos, podamos construir esa Floridablanca que anhelamos y que queremos, y de la mano de esta corporación, de la mano de nuestra comunidad, Floridablanca, y sé que nuestro alcalde y los secretarios de despacho vamos a lograr en cuatro años entregar buenas cifras en el tema de seguridad, convivencia ciudadana y en lo general, porque conocemos de las capacidades y conocemos que a nuestro alcalde le duele nuestro municipio y ha estado demostrándolo entonces muchísimas gracias para concluir este debate, señor secretario favor continuar con el orden del día”.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** pregunta al secretario general si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 78 de 81

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

SEXTO PUNTO: Propositiones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** pregunta al secretario general si se encuentran proposiciones sobre la mesa.

El Secretario General informa que no se encuentran proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **CLAUDIA CECILIA HERNANDEZ VILLAMIZAR**.


La Honorable Concejal **CLAUDIA CECILIA HERNANDEZ VILLAMIZAR** expresa: "Para informarle a los honorables concejales que mañana después de la plenaria a las 10 de la mañana la comisión de la mujer va a hacer la exaltación y reconocimiento a los deportistas y escuelas de formación, a la comisión para que traigamos la camiseta de la correspondiente comisión y quedan todos cordialmente invitados para que nos acompañen 10 de la mañana. Muchísimas gracias, señor presidente".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** expresa: "A usted honorable concejal, quedan avisados por estrados la honorable comisión. Tiene uso de la palabra la honorable concejal Néstor Bohórquez, se prepara el honorable concejal Diego Mancilla".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA** expresa: "Era para informar que el proyecto de acuerdo que me había sido asignado fue retirado y para informar, como se hizo en la comisión, que vamos a estar presentes para cuando la comisión estime citar. De igual manera, por otra parte, señor presidente para solicitar una nota de condolencia por el fallecimiento de

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 80 de 81

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUAREZ**.

El Honorable Concejal **LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUAREZ** expresa: "Señor presidente para solicitarle muy respetuosamente al señor secretario, señor secretario, para que me colabore con un oficio al banco inmobiliario y a planeación municipal sobre el escenario deportivo del barrio La Castellana. ¿Cuáles son sus linderos? Ya que el colegio que está junto, ha encerrado una parte que es cercana a este escenario deportivo y se van los balones y le es imposible a la comunidad sacarlos. Entonces ya me han hecho un llamamiento para que por favor mirara a ver cómo se puede solucionar esta situación. Entonces, banco inmobiliario y a planeación municipal. Gracias presidente".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** expresa: "A usted honorable concejal. Tiene el uso de la palabra concejal Juan Tarazona".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA**.


El Honorable Concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA** expresa: "Gracias señor presidente. Para solicitar un oficio a la oficina de contratación del municipio, para que me allegue el proceso del convenio 002 del 2024 en el cual se firmó con la fundación pintando huellas y específicamente que me lleguen la certificación de idoneidad y las hojas de vida de las personas que prestan el servicio en los centros vida. Gracias señor presidente por el uso de la palabra".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** expresa: "A usted honorable concejal. Señor secretario tomar atenta nota de lo solicitado el día de hoy por los honorables concejales, favor continuar con el orden del día".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

El Secretario General informa que ha sido agotado el orden del día.

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 140	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 81 de 81

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 12:00 P.M. se levanta la sesión y se cita para el día 30 de julio del 2024 a las 8:00 A.M.



EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA
presidente



DIEGO FERNANDO ÁLVAREZ ROJAS
secretario general

Elaboró: Cristian Ramírez y Estefania Fuentes
revisó: Roque castillejo.

Solidario, Comprometido y Participativo